



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
ESCUELA DE LA SALUD
CARRERA DE PSICOLOGÍA.**

TEMA:

**“INCIDENCIA DE CONDUCTAS AGRESIVAS EN ADOLESCENTES,
VÍCTIMAS DEL BULLYING DEL NOVENO AÑO DE LA UNIDAD
EDUCATIVA “VEINTICUATRO DE JULIO” EN EL CANTÓN SANTA
ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA EN EL PERIODO 2014-2015”.**

TRABAJO DE TITULACIÓN.

Previo a la obtención del Título de:

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA.

AUTORAS:

MARÍA MORENO BAZÁN.

KATHERINE VILLAMAR LUCAS.

TUTORA:

PSIC. IVETTE GÓMEZ LIRIANO

LA LIBERTAD-ECUADOR.

2015.



CERTIFICADO DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor de la Carrera de Psicología, nombrado por el Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Sociales y la Salud, de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

CERTIFICO:

Que he analizado el Trabajo de Titulación de grado presentado por la **Sra. María Virginia Moreno Bazán y Srta. Katherine Lisette Villamar Lucas**, como requisito previo para optar por el Grado Académico de Licenciada, cuyo Tema es:

"INCIDENCIA DE CONDUCTAS AGRESIVAS EN ADOLESCENTES, VICTIMAS DEL BULLYING DEL NOVENO AÑO DE LA UNIDAD EDUCATIVA, "VEINTICUATRO DE JULIO" EN EL CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA EN EL PERIODO 2014 - 2015"

Considero aprobado en su totalidad el Trabajo de Titulación de las egresadas **Srta. Sra. María Virginia Moreno Bazán y Srta. Katherine Lisette Villamar Lucas**, de la Carrera de Psicología, Escuela de la Salud, Facultad de Ciencias Sociales y la Salud. Debo indicar que es de exclusiva responsabilidad de las autoras cumplir con las sugerencias realizadas durante el proceso de revisión.

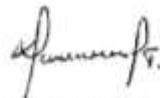
**Psic. Ivette Gómez Liriano. MSc.
DOCENTE TUTORA**

CERTIFICO:

Que, he revisado la redacción y ortografía del trabajo de tesis con el tema **"INCIDENCIA DE CONDUCTAS AGRESIVAS EN ADOLESCENTES, VÍCTIMAS DEL BULLYING DEL NOVENO AÑO DE LA UNIDAD EDUCATIVA "VEINTICUATRO DE JULIO" EN EL CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA EN EL PERIODO 2014-2015"**, de la autoría de KATHERINE VILLAMAR LUCAS con cédula de identidad N° 2400015422, y MARÍA MORENO BAZÁN, con cédula de identidad N° 0915657480, para optar el título de LICENCIADO EN PSICOLOGÍA de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Que, he realizado las correcciones correspondientes en el trabajo de investigación, las mismas que están de acuerdo a las normas ortográficas y sintaxis vigentes.

La Libertad, marzo 25 del 2015.



Lcdo. Marco Tobar Quimí
C.I. 1203591373

AUTORÍA DE TESIS

Las suscritas, Sra. María Moreno Bazán y Srta. Katherine Villamar Lucas, egresadas de la Carrera de Psicología de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, declaramos por medio de la presente y por nuestros propios y personales derechos, con relación a la responsabilidad de los contenidos teóricos y resultados procesados, que han sido presentados en formato impreso la presente investigación, cuyo título es: **“INCIDENCIA DE CONDUCTAS AGRESIVAS EN ADOLESCENTES, VÍCTIMAS DEL BULLYING DEL NOVENO AÑO DE LA UNIDAD EDUCATIVA “VEINTICUATRO DE JULIO” EN EL CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA EN EL PERIODO 2014-2015”**. Es de nuestra autoría exclusiva, que la propiedad intelectual de las autoras consultadas, ha sido respetada en su totalidad y, que el patrimonio intelectual de este trabajo le corresponde a la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Atentamente.

**MARÍA MORENO BAZÁN.
AUTORA**

**KATHERINE VILLAMAR LUCAS
AUTORA**

TRIBUNAL DE GRADO

**LCDO. GUILLERMO SANTA MARÍA SUÁREZ MSc.
DECANO FACULTAD CIENCIAS
SOCIALES Y DE LA SALUD**

**DR. JUAN MONSERRATE C. MSc.
DIRECTOR DE ESCUELA DE LA
SALUD**

**PS. SARA YAGUAL RIVERA Msc.
PROFESOR DEL ÁREA**

**PS. IVETTE GÓMEZ LIRIANO MSc.
PROFESOR TUTOR**

**AB. JOE ESPINOZA AYALA MSc.
SECRETARIO GENERAL**

DEDICATORIA

Las autoras dedican su trabajo de titulación.

Katherine Villamar Lucas:

A mi amada madre Sara Lucas quien con esfuerzo y sacrificio me enseñó cada día y durante estos años de estudio, que no hay nada imposible, mostro con perseverancia que podemos alcanzar nuestras metas junto a la voluntad de Dios y sin él nada podría hacer.

A toda mi familia, amigos y demás personas que estuvieron apoyándome de cerca y también a las personas que ya no están.

María Moreno Bazán:

Dedico este trabajo a mi querida madre Marina Moreno quien durante mi vida ha sido mi más grande admiración y un ejemplo a seguir.

A mí querido esposo Wellington Borbor, quien me brindó su apoyo incondicional durante este camino recorrido.

A mis hijos por haber tenido paciencia y comprender que nunca es tarde para educarnos y ser profesionales.

A mis amigas y compañeras quienes supieron entenderme y darme su confianza.

Katherine Villamar Lucas y María Moreno Bazán

AGRADECIMIENTO

Las autoras expresan sus agradecimientos a:

Dios por darnos la vida, salud, inteligencia, capacidad y fortaleza para avanzar cada día y poder compartir nuestros conocimientos con quienes los necesitan. De igual manera a la Universidad Estatal Península de Santa Elena, y a nuestra querida Escuela de la Salud, Carrera de Psicología. Así como a todos los docentes que brindaron generosamente su tiempo y conocimientos en nuestra investigación; también al cuerpo docente y administrativo de la Escuela General Básica “Veinticuatro de Julio” quienes abrieron las puertas de esta prestigiosa Institución para llevar a cabo este trabajo.

Katherine Villamar Lucas y María Moreno Bazán

ÍNDICE

CERTIFICADO DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR	ii
CERTIFICACIÓN DE GRAMATÓLOGO	iii
AUTORÍA DE TESIS	iv
TRIBUNAL DE GRADO	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
ÍNDICE	viii
ÍNDICE DE TABLAS	xiii
ÍNDICE DE CUADROS	xiv
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xv
ÍNDICE DE ANEXOS	xvi
RESUMEN	xvii
ABSTRACT	xviii
INTRODUCCIÓN	xix
CAPÍTULO I	1
EL PROBLEMA	1
1.1. Tema	1
1.2. Planteamiento del Problema	1
1.2.1. Contextualización	3
1.2.2. Análisis crítico	4
1.2.3. Prognosis	5
1.2.4. Formulación del Problema	6
1.2.5. Preguntas directrices	6
1.2.6. Delimitación del objeto de investigación	6

1.3. Justificación.	7
1.4.- Objetivos.	9
1.4.1. General.....	9
1.4.2.- Específicos.	9
CAPÍTULO II.....	10
MARCO TEÓRICO	10
2.1. Investigaciones previas.....	10
2.2. Marco científico. Categorías fundamentales.	15
2.2.1. Conducta Agresiva.....	15
2.2.1.1. Causas de la conducta agresiva	16
2.2.2. Tipos de conductas agresivas de los adolescentes	18
2.2.3. Origen fisiológico de conducta agresiva de los adolescentes.....	20
2.2.3.1 Efecto de los andrógenos sobre la conducta agresiva	20
2.2.3.2. La testosterona y su influencia en la agresividad	21
2.2.3.3. Factores ambientales.....	24
2.2.4. Definición de la conducta agresiva según las diferentes teorías psicológicas	25
2.2.5. Antecedentes de acoso en la escuela.....	28
2.2.5.1 Víctimas de Acoso	29
2.2.6. Características de la víctima	31
2.2.7. Agresión escolar (bullying).....	37
2.2.8. Características de la agresión escolar (bullying).	42
2.2.9. Efectos de la agresión escolar (bullying).....	47
2.3. Marco Legal.	51
2.3.1. La Constitución de la República del Ecuador.	51

2.3.2. Ley Orgánica de Educación.....	55
2.3.3. Ley Orgánica de la Salud.....	57
2.3.4. La Ley del Niño, Niña y adolescente.....	57
2.4. Marco Conceptual/glosario de términos.....	59
2.5. Fundamentación Filosófica	62
2.5.1. Fundamentación Psicopedagógica	62
2.5.2. Fundamentación Sociológica	63
2.5.3. Fundamentación Axiológica.....	64
2.6. Hipótesis (dependiendo del nivel de investigación).....	65
2.7. Señalamiento de las variables	65
2.7.1. Variable independiente	65
2.7.2. Variable dependiente	65
CAPÍTULO III.....	66
LA METODOLOGÍA.....	66
3.1. Enfoque investigativo.....	66
3.2. Diseño de la Investigación	67
3.3. Modalidad básica de la investigación.....	67
3.4. Nivel o tipo de investigación.....	68
3.4.1. Investigación de tipo correlacional.....	68
3.4.2. Investigación de tipo descriptivo.....	69
3.4.3. Investigación bibliográfica	69
3.4.4. Investigación de campo	70
3.5. Población y muestra.....	71
3.5.1. Muestra.....	71
3.6. Operacionalización de las variables.....	73

3.7. Técnicas e instrumentos.	75
3.7.1. Encuesta.....	75
3.7.2. Entrevista.....	75
3.7.3. Pruebas estandarizadas.	76
3.8. Plan de recolección de información.	76
3.9. Plan de procesamiento de la información.	77
3.9.1. Conclusión de las entrevistas realizadas a los docentes de la institución educativa “Veinticuatro de Julio”	93
3.9.2. Verificación de hipótesis.	95
3.10.- Conclusiones y recomendaciones.	97
3.10.1. Conclusiones	97
3.10.2. Recomendaciones	98
CAPÍTULO IV	99
MARCO ADMINISTRATIVO	99
4.1. Cuadro N° 2 Recursos:	99
4.2. Cuadro N° 3 Cronograma	101
CAPÍTULO V	102
PROPUESTA	102
5.1. Datos informativos	102
5.2. Título	104
5.3. Antecedentes de la propuesta	104
5.4. Justificación	105
5.5. Factibilidad	107
5.5.1. Factibilidad legal	107
5.5.2. Factibilidad Técnica	107

5.5.3. Factibilidad de Recursos Humanos.....	108
5.5.4. Factibilidad Política.....	108
5.5.5. Fundamentaciones psicopedagógico.....	108
5.5.6. Fundamentación sociológica.....	109
5.6. Objetivo General.....	110
5.7. Objetivos específicos.....	110
TALLER N° 1.....	122
TALLER N° 2.....	125
TALLER N° 3.....	128
TALLER N° 5.....	134
TALLER N° 6.....	137
TALLER N° 7.....	139
TALLER N° 8.....	142
TALLER N° 9.....	146
TALLER N° 10.....	149
TALLER N° 11.....	152
TALLER N° 12.....	155
IMPACTO.....	157
Bibliografía.....	158

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1 Población y muestra.....	72
Tabla N°2 Pregunta 1.- ¿Conoces que es el Bullying?.....	77
Tabla N° 3 Pregunta 2.- De las siguientes situaciones indique las conductas más dañinas para la convivencia escolar. Ordene de mayor a menor (siendo 1 el más dañino y 8 el menos dañino).....	79
Tabla N° 4 Pregunta 3.- De las situaciones antes mencionadas califique con qué frecuencia usted las ha vivido.....	81
Tabla N°5 Pregunta 4.- De las situaciones antes mencionadas usted las ha vivido como.....	83
Tabla N° 6 Pregunta 5.- ¿Serías capaz de realizar las situaciones antes mencionadas a tus compañeros?.....	85
Tabla N°7 Pregunta 6.-Si algunos de tus compañeros ejecutan estas acciones ¿Por qué consideras que lo realizan?.....	87
Tabla N° 8 Pregunta 7.- Estarías de acuerdo en participar en talleres para mejorar la convivencia en tu escuela.....	89
Tabla N°10 Recuerda el 1 equivale a menor y el 5 a mayor.....	145

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1 Matriz de Operacionalización de variables.....	73
Cuadro N° 2 Recursos.....	99
Cuadro N° 3 Cronograma.....	101
Cuadro N° 4 Plan de acción.....	111
Cuadro N° 5 Organigrama funcional.....	115
Cuadro N°6 Previsión de la evaluación.....	117

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N°1 ¿Conoces que es el Bullying?.....	77
Gráfico N°2 Conductas dañinas para convivencia escolar.....	79
Gráfico N°3 Situaciones vividas con frecuencia.....	81
Gráfico N°4 Situaciones vividas como	83
Gráfico N°5 Situaciones hacia sus compañeros.....	85
Gráfico N°6 Razones de las conductas violentas,,,,,,,,,.....	87
Gráfico N°7 Participación en talleres de convivencia.....	89
Gráfico N°8 Test de agresión proactiva-reactiva.....	91
Gráfico N°9 Organigrama estructural.....	114

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo N°1 Fotos.....	163
Anexo N°2 Encuesta sobre el Bullying.....	168
Anexo N°3 Cuestionario de agresiones proactivas-reactivas.....	171
Anexo N°4 Validación de encuesta.....	173
Anexo N°5 Validación de Propuesta.....	176
Anexo N°6 Informe de Urkund.....	177
Anexo N°7 Oficio de Solicitud.....	179
Anexo N°8 Oficio de Repuesta.....	180



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE SOCIALES Y DE LA SALUD
ESCUELA DE LA SALUD
CARRERA DE PSICOLOGÍA**

“INCIDENCIA DE CONDUCTAS AGRESIVAS EN ADOLESCENTES, VÍCTIMAS DEL BULLYING DEL NOVENO AÑO DE LA UNIDAD EDUCATIVA “VEINTICUATRO DE JULIO” EN EL CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA EN EL PERIODO 2014-2015”.

RESUMEN

El bullying es una de las problemáticas sociales en la actualidad, sobre todo en el ámbito escolar, sin embargo ha sido un tema poco estudiado en nuestro medio y una de las razones de la poca importancia que le conceden a sus efectos es porque no ha existido la atención debida, es así que este problema se ha ido incrementado, dejando secuelas como el desarrollo de conductas agresivas.

Los objetivos de esta investigación es demostrar la relación de causa- efecto de las conductas agresivas en adolescentes víctimas del acoso escolar bullying, pues al ser víctimas de bullying, se desarrollan conductas entre ellas las agresivas y esto afecta el estado emocional de los niños, que por lo general ante este hecho se encuentran en un estado de ansiedad, nerviosismo, inquietud, etc. Comprobado en el proceso metodológico desarrollado, obteniendo que un 43% de estudiantes generan conductas inapropiadas, como golpear a los compañeros y el 29,6% roba o rompe pertenencias. Además de las conductas antes mencionadas tenemos que el 33,4% aísla o molesta a sus compañeros por tener alguna diferencia física o económica.

Las conductas agresivas afectan varias, por no decir todas las esferas del niño entre ellas: emocional, cognitiva, social, familiar, entre otras. El 46% de los estudiantes donde se realiza la investigación si ejecutan conductas violentas, pues ellos han vivido dichas situaciones, y esto hace que ahora lo externalicen de una manera negativa hacia otros compañeros, es decir, que esto parte del aprendizaje social que adquieren en la convivencia con sus pares en la institución educativa; por otra parte el 55% de estudiantes realizan estas conductas agresivas debido a que anteriormente fueron víctimas de bullying. El 67% de estudiantes según el test de conductas proactivas-reactivas no presentan un buen manejo de conductas. Para evitar y disminuir el desarrollo de conductas agresivas se implementarán estrategias que desarrollen el manejo de situaciones difíciles entre compañeros, así como fomentar la búsqueda de la mediación teniendo como gestor principal al docente.

Palabras Claves: Bullying, conducta, agresividad, víctimas.



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE SOCIALES Y DE LA SALUD
ESCUELA DE LA SALUD
CARRERA DE PSICOLOGÍA**

"INCIDENCE OF AGGRESSIVE BEHAVIORS IN ADOLESCENTS, VICTIMS OF BULLYING OF THE NINTH YEAR OF THE UNIDAD EDUCATIVA "TWENTY-FOURTH OF JULY" IN THE CANTON SANTA ELENA, PROVINCE OF SANTA ELENA IN THE PERIOD 2014 - 2015".

ABSTRACT

Bullying is one of the current social problems particularly in the school environment, however has been little studied in our midst and one of the reasons for the little importance granted to its effects is because there has been no due attention, so this problem has been increased, leaving sequels such as the development of aggressive behaviors.

The objectives of this research is to demonstrate the relationship cause-effect of the aggressive behaviors in adolescents victims of bullying, as being victims of bullying, develop behaviors including the aggressive and this is a fact that affects the emotional state of the children, who are in a state of anxiety usually due to the fact that, nervousness, restlessness, etc.; Found in the methodological process developed, obtaining 43% of students generate inappropriate behaviors, such as hitting peers and 29.6% belongings stolen or broken. In addition to the aforementioned behaviors that 33.4% have isolated or annoys his colleagues by having some physical or economic difference.

The aggressive behaviors affect several or almost all areas of the child including: cognitive, emotional, social, family, among others. found in the methodological process developed to obtaining that 46 % students would perform violent behavior, because they have experienced similar situations, and this makes that now they outsource it in a negative way towards others like part of the social learning acquired in the coexistence with their peers in the educational institution; Moreover 55% of students take these aggressive behaviors because they were previously victims of bullying. 67% of students on the test proactive-reactive behaviors do not exhibit good behavior management. to prevent and reduce the development of aggressive behaviors strategies that develop the handling of difficult situations among peers will be implemented, as well as promote the pursuit of mediation with the primary manager to the teacher.

Key words: Bullying, behavior, aggressiveness, victims.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación trata de incidencia de conductas agresivas en adolescentes víctimas del bullying del noveno año de la Unidad Educativa “Veinticuatro de Julio” en el cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena en el período 2014-2015”.

Rosero Nelly (2013) **“La violencia juvenil y adolescente se manifiesta de diferentes formas, siendo una de ellas la conocida como bullying en el contexto escolar, asociado a robos, peleas, destrozo de materiales; un problemas social que no ha sido reconocido como tal que ocasiona graves consecuencias en la vida de quienes lo sufre, observan y ejercen”**.

En cada capítulo de esta investigación se desarrolla la problemática en bases teóricas que respaldan la investigación, demostrando que son existentes las conductas agresivas al haber experimentado ser víctima de bullying tal como se detalla a continuación:

El **primer capítulo** se denomina marco contextual o el problema de investigación, en donde se puntualiza la problemática en la Unidad Educativa “Veinticuatro de Julio” del Cantón Santa Elena en relación a la incidencia de conductas agresivas en adolescentes víctimas del bullying; como está se ha desarrollado con el transcurrir del tiempo, así como los objetivos que se plantean en la investigación.

El **segundo capítulo** se refiere al marco teórico que contiene las teorías que respaldan la investigación donde Rosero Nelly nos menciona sobre “Las percepciones del bullying en las violencias escolares quien define: La violencia juvenil y adolescente se manifiesta de diferentes formas, siendo una de ellas la conocida como bullying (hostigamiento entre pares), fenómeno que se presenta cada vez con más intensidad en el contexto escolar, y que es el reflejo de lo que ocurre cotidianamente en la sociedad.”, señalando que el objetivo fundamental es lograr que existan menos víctimas en todos los sectores de la comunidad, siempre que la misma esté honestamente interesada en el problema, mostrando que esta problemática afecta a nivel psicológico y social a los niños. Además este capítulo contiene las palabras relevantes para una mejor comprensión.

El **tercer capítulo** denominado metodología, está conformado por el enfoque investigativo, los tipos de investigación que se utilizaron así como las técnicas que nos permitieron obtener la información de forma veraz y oportuna, al término del capítulo se puede observar los resultados obtenidos de la investigación con su respectiva verificación de la hipótesis planteada, también sus conclusiones y recomendaciones.

El **cuarto capítulo** que se titula marco administrativo conformado por el desglose de los recursos humanos, materiales y financieros de esta investigación, además encontramos el cronograma de actividades que avalan la autenticidad de este trabajo.

El **quinto capítulo** denominado propuesta, se detalla información sobre la Institución y los propósitos del trabajo de intervención a través de la presentación de un manual de estrategias de convivencia escolar para mejorar las relaciones interpersonales y habilidades sociales de los estudiantes del noveno año de educación básica.

Como autoras de este trabajo de investigación, esperamos haber ayudado en la solución del problema planteado y mejorar una problemática social e institucional; seremos entes de cimiento y fuente bibliográfica de la Unidad Educativa “Veinticuatro de Julio, por lo que asumimos el compromiso y responsabilidad para socializar a los destinatarios.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Tema

“Incidencia de conductas agresivas en adolescentes víctimas del bullying del noveno año de la Unidad Educativa “Veinticuatro de Julio” en el cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena en el período 2014-2015”

1.2. Planteamiento del Problema

El bullying o acoso escolar, es una problemática que se observa en las instituciones educativas, a pesar de los esfuerzos que realizan las autoridades y docentes no se han obtenidos resultados favorables, y esto es la situación que se presenta en la actualidad en países desarrollados como subdesarrollados tal como lo demuestra las investigaciones, en un estudio en Noruega donde se reveló que los estudiantes víctimas de bullying comprenden el 50% y que los estudiantes involucrados en Bullying, es decir víctima y hostigadores es del 65% de los estudiantes provenientes de escuelas elementales y de secundarias. (Olweus, 2010).

En el Ecuador en unos estudios que realizó el INFA revela que el 32% de estudiantes es golpeado e insultado “a veces” por sus compañeros. El

22,6% tiene 6 y 11 años y el 20,1% es de 15 y 17 años.(Morocho Diaz, 2012). Estos estudios nos demuestran que el bullying y las conductas agresivas van ligadas y son unas situaciones de preocupación para las instituciones educativas tanto a nivel nacional como internacional.

En la Unidad Educativa “Veinticuatro de Julio” el bullying vivido por los estudiantes del noveno año, provoca daños en las interacciones personales, siendo un limitante no solo en el área social, sino también en el ámbito académico, constituyendo un obstáculo para alcanzar el éxito en las distintas etapas de desarrollo de la vida.

De acuerdo a la entrevista con la Directora de la Institución, en cuanto a la problemática del bullying, no existen registros o archivos que certifiquen estas conductas en los estudiantes; sin embargo no se descarta el desarrollo de comportamientos agresivos entre estudiantes en la actualidad y en años atrás.

Para Olweus, 1993 el bullying “Es aquella conducta en la que un alumno es agredido o convertido en víctima, al estar expuesto de forma repetida y durante un tiempo a agresiones físicas y/o psicológicas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos”. (Nieves, 2011), esto nos demuestra que el

bullying es un proceso entre compañeros que van desde un maltrato verbal hasta físico, que se da por periodos de tiempo repetitivos, y estos se llevan a cabo en instituciones educativas. Algunos estudios demuestran que esta problemática es cíclica, pues los que en un determinado momento fueron víctimas ahora son los agresores; cumplen ambos roles, es decir que las conductas agresivas van encaminadas de un trasfondo de maltrato tal como lo demuestra Kinney, Porhola (2010) en su investigación sobre las conductas agresivas y define que a veces existen víctimas también agresoras a las que se denominan “Víctimas provocativas, que son agresivas con los demás y al mismo tiempo pueden también acosar a otros” esto demuestra que es un ciclo, pues en ocasiones son víctima y en otras son agresores, lo que conlleva a que se vea afectada la convivencia escolar.

1.2.1. Contextualización.

El bullying es un problema socio-educativo que está presente en la mayoría de las Instituciones educativas de la provincia de Santa Elena, no solo en la actualidad sino desde épocas pasadas; considerando que no se han realizados estudios pues no se cuenta con registros que fundamenten y respalden estos acontecimientos debido a la impericia de información tanto de directivos como docentes respecto a los procedimientos pertinentes o por temor al desprestigio de los centros educativos.

En la población estudiantil de la Institución Educativa “Veinticuatro de Julio” ubicada en la provincia de Santa Elena, cantón Santa Elena, los estudiantes, tanto varones como señoritas, muestran conductas agresivas, según observaciones realizadas en horas de receso lo que conlleva a que se agrave e intensifique la situación y las conductas agresivas sean cada vez más frecuentes pues en ocasiones cumplen ambos roles dentro del acoso escolar.

1.2.2. Análisis crítico.

Establecer una clase social específica de los estudiantes que generan bullying es especular, pues esta situación se da en diversos estratos sociales, los estudiantes del noveno año de la Escuela Veinticuatro de Julio que son objeto de investigación pertenecen a una clase social media baja, sin embargo está no es la única clase social inmersa en el problema de las conductas agresivas.

Es relevante que tanto padres de familia como docentes, se involucren y comprometan a mejorar la convivencia entre estudiantes dentro y fuera de la Institución; siendo preciso que los docentes lleven un control apropiado del comportamiento en horarios de receso, preservando la integridad física y psicológica de cada estudiante. Los padres representan el primer núcleo social de origen, siendo necesario que en el hogar ellos generen modelos de comportamiento y comunicación asertivos, influenciando de manera

positiva en sus representados, permitiendo una adecuada adaptación entre compañeros dentro de la Institución o contexto educativo.

1.2.3. Prognosis.

La Unidad Educativa “Veinticuatro de Julio” según los datos de las autoridades y docentes exponen que la presencia de conductas agresivas y bullying es una de las problemáticas más comunes entre los estudiantes de la institución, a pesar de buscar medios para cambiar esta situación no se han obtenido resultados favorables y si la problemática se mantiene en la Unidad Educativa se incrementaría el nivel de acoso escolar en el establecimiento, forjando una baja autoestima, falta de motivación lo cual podría reflejarse en el bajo rendimiento académico, escasa participación en actividades grupales; en general cambios de comportamiento que perjudiquen la calidad de vida del estudiante.

Al desarrollarse actividades que fomenten una convivencia pacífica entre estudiantes, se obtendría un control de emociones orientadas y manejo de situaciones difíciles con respuestas asertivas, que conllevaría a que se modifique el comportamiento de agresividad optimizando el clima y convivencia escolar.

1.2.4. Formulación del Problema.

¿Influye el bullying en las conductas agresivas de los adolescentes del Noveno año de la Unidad Educativa “Veinticuatro de Julio” en el cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena en el período 2014-2015?

1.2.5. Preguntas directrices.

¿Qué es conducta agresiva?

¿Cuáles son las causas de las conductas agresivas?

¿Cuáles son los tipos más comunes de conductas agresivas en los adolescentes?

¿Qué teorías psicológicas explican las conductas agresivas?

¿Qué es el bullying o acoso escolar?

¿Cuáles son las características de las víctimas de bullying?

¿Influye el bullying en la aparición de conductas agresivas?

1.2.6. Delimitación del objeto de investigación.

- **Campo** : Clínico-Educativo
- **Área** : Ciencias Sociales y del Comportamiento
- **Aspecto**: Salud mental
- **Tema**: Incidencia de conductas agresivas en adolescentes víctimas bullying del noveno año de la Unidad Educativa “Veinticuatro de

Julio” en el cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena en el período 2014-2015”

- **Problema:** ¿Influye el bullying en las conductas agresivas de los adolescentes del Noveno año de la Unidad Educativa “Veinticuatro de Julio” en el cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena en el período 2014-2015?
- **Delimitación Temporal:** La investigación se realizará durante los meses Junio del 2014 a Febrero del 2015.
- **Delimitación Poblacional:** Total de la población 230 personas, constituidos por: Estudiantes y docentes.
- **Delimitación Espacial:** Unidad Educativa “Veinticuatro de Julio”, del cantón Santa Elena de la provincia de Santa Elena.
- **Delimitación Contextual:** la presente investigación se realizará dentro de la Unidad Educativa “Veinticuatro de Julio”, del cantón Santa Elena de la provincia de Santa Elena.

1.3. Justificación.

El bullying o acoso escolar es una de las situaciones difíciles que presentan las instituciones educativas de nuestro país, según cifras, los estudios demuestran que las conductas agresivas de los estudiantes es común, así lo demuestra Dan Olweus que expresa “bullying son conductas en la que un estudiante es agredido o convertido en víctima, al estar expuesto de forma repetida y durante un tiempo, a agresiones físicas y/o psicológicas

que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos". (Nieves, 2011), este autor en sus estudios demuestra que los estudiantes en las instituciones educativas presentan conductas agresivas, pero no todos cumplen el rol de víctima sino que también el rol de agresores, es decir que el bullying es solo el inicio de una cadena de conductas violentas, que al no ser tratadas pueden generar un problema no solo a nivel de área escolar sino se extenderá a otras áreas de los adolescentes.

Los estudiantes que presentan conductas agresivas necesitan recibir una intervención en el área del autoestima, debido a las consecuencias de los diferentes tipos de maltratos que han recibido sea está en la institución educativa o social, también se debe generar técnicas de mediación de conflictos, y en casos de situaciones estresantes desarrollar un control de emociones para generar respuestas asertivas ante dichos eventos, de esa manera se promueve la convivencia armónica entre estudiantes de la Unidad Educativa "Veinticuatro de Julio", pues al mejorar las actitudes y formas de actuar en situaciones difíciles, se genera una armonía en el ambiente escolar y promueve las relaciones interpersonales de manera positiva con aparición de conductas proactivas.

1.4.- Objetivos.

1.4.1. General

Describir la incidencia de conductas agresivas en adolescentes víctimas del Bullying del noveno año de la Unidad Educativa “Veinticuatro de Julio” en el Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena en el período 2014-2015.

1.4.2.- Específicos.

- Describir las características de las víctimas del bullying o acoso escolar.
- Detallar las conductas agresivas que presentan los estudiantes.
- Relacionar las conductas agresivas con las víctimas de bullying.
- Diseñar un manual de convivencia escolar para mejorar las relaciones entre compañeros.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Investigaciones previas.

Rosero Nelly (2013) en su investigación sobre “Las Percepciones del Bullying en las Violencias Escolares”, expresa lo siguiente:

La violencia juvenil y adolescente se manifiesta de diferentes formas, siendo una de ellas la conocida como bullying (hostigamiento entre pares), fenómeno que se presenta cada vez con más intensidad en el contexto escolar, y que es el reflejo de lo que ocurre cotidianamente en la sociedad. Hablar de situaciones violentas en los contextos escolares se asociaba a robos, peleas, destrozo de materiales de los centros educativos; sin embargo, en la actualidad, las situaciones violentas abarcan otros hechos que han estado invisibilizados o no han sido reconocidos como un problema social, donde los protagonistas son los propios niños, niñas o adolescentes, y que los convierte en víctimas y en victimarios de ataques

frecuentes, ocasionando graves consecuencias en la vida de quienes lo sufren, lo ejercen o lo observan.

La investigación realizada por Nelly Rosero sobre las Percepciones del Bullying en las violencias escolares determina el alto grado de incidencia de intimidación que existe dentro los centros o unidades educativas del país, un fenómeno que se extiende sin control, perjudicando el bienestar del estudiante especialmente en el ámbito de la salud mental, afectando sus habilidades sociales y rendimiento escolar. Diariamente en las noticias se presentan casos donde los adolescentes están involucrados en contiendas, peleas, agresiones de diferentes tipos sin poder bajar los niveles de violencia desarrollándose no solo dentro de los establecimientos educativos sino extendiéndose en los diferentes contextos, convirtiéndose en una problemática social donde poco o nada se hace para aplacar las consecuencias del efecto que produce el Bullying, sin que haya una solución inmediata.

Lorena Insuasti Saltos, Nancy Viteri Montenegro (2011) en su investigación sobre la Repercusiones afectivas y conductuales del bullying en niños y niñas del cuarto año de básica del colegio Rockefeller en el periodo lectivo 2011-2012, expresa:

Esta investigación se enmarca en los principios del modelo conductista y del aprendizaje social. El estudio del comportamiento humano en relación al Bullying no ha sido un tema de investigación generado en esta institución, sin embargo actualmente es una conducta bastante habitual a nivel mundial, razón por la cual ha generado una serie de investigaciones al respecto. Todo ser humano desde el momento de su nacimiento aprende y adapta conductas de su contexto más cercano, en primera instancia de su ámbito familiar, más tarde del contexto escolar y todo esto influido por el contexto socio-cultural.

La investigación realizada sobre las Repercusiones afectivas y conductuales del bullying en niños y niñas, se sintetiza y enmarca sobre la base de la teoría conductual, proponiendo que la conducta violenta de los niños y adolescentes es un producto del contexto en el que se desenvuelve el individuo, teniendo como premisa que todo lo que el ser humano aprende en los primeros años de vida modifica la conducta, siendo los órganos de los sentidos el medio donde se percibe y por ende se forma el aprendizaje significativo, además de la educación dentro del hogar y su influencia en el desarrollo de valores, lazos afectivos y educación,

promoviendo el comportamiento de los niños y adolescentes dentro y fuera de los centros educativos.

Narcisa Vaca Hinojosa (2010) en su propuesta de Guía Educativa para la Prevención del Acoso Escolar, expresa:

Las personas que intervienen en esta situación: el intimidador/a sufrirá el rechazo de los otros aunque inicialmente se le acepte por miedo; que además aprende a maltratar y a la larga se muestra con conductas antisociales, el/la víctima sufrirá baja autoestima, ansiedad y temor, llegando a rechazar la situación escolar, se somete directamente al fracaso escolar, a la depresión y hasta el suicidio.

En la propuesta de la Guía Educativa para la prevención del acoso escolar, menciona las secuelas que puede conducir a los estudiantes que están sometidos/as a un ambiente conflictivo dentro del aula de clase, provocando crisis en sus recursos psicológicos al no tener una intervención inmediata. Otra de las consecuencias será que el intimidador sentirá el rechazo de las personas que le rodean pues con el tiempo este comportamiento se afirmará provocando la aparición de una conducta antisocial en todos los espacios donde se desenvuelve.

En cambio la víctima se siente vulnerable por la tensión situacional ejercida por el intimidador dentro del establecimiento educativo, el agredido presentará sintomatología que incidirá directamente en su desenvolvimiento escolar y sus habilidades sociales, provocando en el individuo altos grados de ansiedad y depresión severa afectando su calidad de vida.

Altamirano, Soraya (2011) en su investigación sobre la violencia Intrafamiliar en las mujeres de la ciudadela Católica nos expresa:

Un comportamiento agresivo en la infancia si no es tratado llevará probablemente al fracaso escolar y conducta disocial en la adolescencia y adultez porque principalmente son niños con dificultades para solucionar y adaptarse a su propio ambiente. Desde el punto de vista social, la conducta agresiva podría estar asociada a sobreprotección familiar, estado civil de los padres, programas de televisión, disfunción familiar generada por los grandes cambios de los hogares ecuatorianos por la emigración, la violencia intrafamiliar es otro factor importante en la personalidad de los niños.

Considerando la propuesta de Altamirano Soraya en la investigación sobre violencia intrafamiliar en las mujeres de la ciudadela Católica, nos indica que la violencia intrafamiliar es un detonante directo en la conducta agresiva de los infantes, producto de esa tensión situacional se refleja el fracaso estudiantil y conductas disociales, este comportamiento se manifiesta además por la excesiva protección de sus padres y algunos factores ambientales que moldean la conducta de los niños y niñas que se fortalece cuando están en la etapa de la adolescencia convirtiéndose en un conducta normal e incidiendo en su personalidad.

2.2. Marco científico. Categorías fundamentales.

2.2.1. Conducta Agresiva

Eduardo Aguilar(1987) define a la conducta violenta de la siguiente manera; “Es la expresión de los sentimientos, creencias u opiniones que pretenden hacer valer lo propio, atacando o no considerando la autoestima, dignidad, sensibilidad o respeto a los demás”, en esta definición se enmarca el origen de supervivencia de los seres humanos con el objetivo de tener el control o bienestar suyo y de su entorno, cuando se ve amenazado de situaciones externas aparece el instinto natural provocando estas actitudes como algo normal para ellos, pero no para sus pares que se ven afectados por sus comportamientos perturbando la salud mental, desequilibrando la armonía y cordialidad en su contexto social.

La influencia de algunos factores provoca la conducta violenta en algunos individuos; “Falta de control emocional, predominio de la inseguridad e irritación, no reconocer los derechos de los demás o los propios, previa conducta no-asertiva, Intolerancia a la frustración.”¹También se estudia los factores y actitudes que influyen en la conducta agresiva, demostrando el deterioro de algunos recursos personológicos, desencadenando situaciones conflictivas internas con repercusiones externas.

2.2.1.1. Causas de la conducta agresiva

Según Behrman, Kliegman, Jesnon(2006), expresa en sus investigaciones lo siguiente:

La agresividad es un síntoma grave que se asocia a una morbilidad importante en la infancia. Los datos señalan que la agresividad suele ser estable a lo largo del tiempo. Es posible que a los niños se les pase cuando crezcan y en esos casos de conducta agresiva persistente están indicadas las intervenciones precoces. Se ha comprobado que la agresividad en la infancia se correlaciona con el desempleo en la familia, los conflictos, la criminalidad y los trastornos

¹ Eduardo Aguilar (1987) Asertividad como ser tú mismo sin culpas. México. Editorial Pax México

psiquiátricos y que también es más frecuente en los hijos de madres solteras o adolescentes.

Los niños expuestos a modelos agresivos en la televisión o los juegos despliegan conductas más agresivas que los no expuestos a estos modelos. El enfado de los padres y los castigos agresivos o duros son modelos de conducta que los niños y adolescentes pueden imitar cuando sufren daños físicos o psicológicos como señala Lewis, los malos tratos por partes de los padres se pueden transmitir de generación de varias formas: los niños imitan la agresividad de la que han sido testigos, y como resultado de los malos tratos, lo más habitual es que la rabia se interiorice.

En la actualidad la agresividad se asocia con la morbilidad en los infantes, estas situaciones se desarrollan desde los primeros años de vida enraizándose y convirtiéndose en patrones conductuales que son difíciles de erradicar, por eso es necesario realizar una política de Estado para proteger la integridad física, mental y emocional de los niños que estén sometidos a situaciones hostiles dentro y fuera de sus casas. Además los hogares disfuncionales, desestructurados y ambientes desorganizados son acontecimientos directos que desencadena en diferentes tipos de agresiones, induciendo a un patrón intergeneracional, el mismo que

comienza con actitudes erróneas, que luego se va formando en una conducta ofensiva desencadenando un comportamiento disocial. El predominio directo de los modelos y estereotipos de la sociedad vigente son influencias directas en la transformación de los comportamientos de los niños y adolescentes, también se puede mencionar que las agresiones sometidas por sus padres afecta en el ámbito psicológico produciendo una carga emocional negativa que es desbordada en los conflictos con sus pares en las aulas de clases. La privación afectiva de sus progenitores, la escasa comunicación, sumado a un estilo de apego evitativo, etc. es causa de la aparición de esquemas disociales.

2.2.2. Tipos de conductas agresivas de los adolescentes

La investigación Anita Woolfolk (2006), menciona los estudios de Berk donde explica lo siguiente:

Existen varios tipos de agresión. La más común es la instrumental, cuya finalidad es obtener un objeto o privilegio, el objetivo es conseguir lo que se desea y no dañar a la otra persona, aunque el daño podría ocurrir de cualquier manera. Un segundo tipo es la agresión hostil, es decir causar daño de manera intencional. La agresión hostil puede ser agresivo abierta con amenazas o ataques físicos; o agresión relacional, que implica la amenaza o el daño de las relaciones sociales,

los niños tienden a utilizar más agresión abierta las niñas más proclives a emplear agresión relacional.

Los estudios de Berk son los más comunes que se relacionan al medio educativo del contexto ecuatoriano, el primer tipo de agresión que se menciona es la instrumental, es muy normal observar o escuchar quejas donde los estudiantes expresan que sus objetos personales han sido robados siendo sus compañeros los actores de este hecho, en ocasiones esta conducta es frecuente hacia sus compañeros de clases, constituyéndose en un hostigamiento escolar.

El segundo tipo de agresión es la hostil, en este tipo se puede considerar que es directo hacia sus pares, la agresión es más intensa, aquí el agredido presenta lesiones físicas y psicológicas; la persona agredida está sumida en el temor y la ansiedad por la tensión hostil que se manifiesta causando secuelas traumáticas tales como: baja autoestima, inseguridad, aislamiento, etc. haciendo que el estilo de vida de estos individuos sea deplorable.

La agresión relacional es común en las niñas, se manifiesta en que ellas forman diadas y triadas en el aula de clase, produciendo rencillas, problemas entre las estudiantes por incluir o excluir a una nueva persona en el grupo.

2.2.3. Origen fisiológico de conducta agresiva de los adolescentes

2.2.3.1 Efecto de los andrógenos sobre la conducta agresiva

Las investigaciones realizadas por Pedro Gómez Bosque(2005), ayudan a tener una visión fisiológica del origen de las conductas agresivas en las personas;

En contraste con la situación en los adolescentes, los niveles de andrógenos en los niños son bajos y relativamente estables. Alrededor de los siete años se produce un incremento gradual de andrógenos en los niños. Aunque la mayoría de los estudios sobre los efectos de los andrógenos en la conducta se han centrado en la testosterona. Los niños son generalmente más agresivos que las niñas. Esto es tan cierto en niños de tres a seis años de edad como niños de siete a diez años. Sin duda la sociedad occidental tolera más las conductas energéticas y agresivas de los niños que de las niñas.

Dentro del cuerpo humano existe un festín de Hormonas que influye en el comportamiento y la conducta del individuo, en los primeros años de vida los andrógenos, hormona exclusivamente que tienen los hombres; no influyen en el comportamiento de los niños, pero en el momento del cambio

de etapa de la infancia a la adolescencia juegan un papel importante en la conducta de los varones, además con la influencia de la testosterona que es una hormona que ejerce su función principal en el deseo sexual, que al juntarse se forma en una combinación extremadamente energética que al no ser bien canalizadas serian la causa que los adolescentes padezcan de falta de control de impulsos, agresivos y de juegos violentos, añadiendo que en casa no existe una corrección de estas conducta de parte del padre y madre. En la actualidad el índice de conductas agresivas en los centros educativos es más alto en los niños, pero también se ha notado un incremento considerable en las adolescentes.

2.2.3.2. La Testosterona y su influencia en la agresividad

Alcances con endocrinólogos

Según el especialista endocrinólogo Dr. David R. De Rungs Brown y su publicación en la revista Homeostasis, afirma la influencia de la testosterona en las conductas agresivas.

Los andrógenos , entre otros la testosterona, influyen en la adquisición de la identidad de género y en la aparición de rasgos de conducta típicamente ligados al dimorfismo sexual, los cuales son el dispendio energético, la agresividad, la imitación temprana de pautas masculinas o femeninas y las peculiaridades de la interacción en grupo de chicos o chicas.

La testosterona fomenta la agresividad a través de distintos mecanismos diferentes:

a) Una vía sensitiva a los andrógenos, la cual se ve reflejada en las conductas agresivas de los varones.

b) Una vía sensitiva a los estrógenos, que producen un aumento en el enfado y en la tendencia hacia la agresividad en mujeres.

c) Una combinación de ambas, donde la vía funcional estará determinada por el genotipo.

Así mismo las niñas también se ven alteradas por los andrógenos, ya que si éstas se ven afectadas prenatalmente por exceso de andrógenos tienden a comportarse más al estilo masculino, el cual está caracterizado por practicar deportes que exigen gran esfuerzo físico, son más agresivas, comparten gustos "propios" de los chicos, son menos aficionadas a los "juegos de niñas"; sin embargo nada de esto les impide reconocerse como mujeres, ser madres y adoptar roles femeninos.

Crozier Ray(2001), explica de una manera precisa como influyen las hormonas en la conducta agresiva en especial la testosterona.

Hay pruebas de que los niveles elevados de testosterona están relacionados con la conducta agresiva, aplicaron la técnica del análisis causal de trayectorias para examinar las correlaciones entre los

niveles de testosterona calculada en muestras de sangre y las puntuaciones obtenidas en cuestionarios sobre la agresividad. Los neurotransmisores como; dopamina, norepinefrina, epinefrina, estimulan la generación del potencial de acción de las células nerviosas. Por otro parte la serotonina, actúa para inhibirla estimulación de las neuronas. En personas con agresividad a actos impulsivos por lo general se presentan niveles bajos de serotoninas.

Es necesario entender como la fisiología de nuestro cuerpo, está relacionado directamente con el aspecto conductual de los adolescentes, en esta etapa ya inician los cambios sexuales, gracias a la maduración de las hormonas entre ellas los estrógenos en la niñas y los andrógenos en los niños, pero es la testosterona la que ayuda en ambos casos a desarrollar el libido sexual de los adolescentes; estos cambios hormonales que son normales son responsables directos del comportamiento de los niños y niñas, además con la interacción de los neurotransmisores actúan directamente con la testosterona en la libido, impulsos, agresividad. Es necesario entender que los neurotransmisores como la serotonina y la dopamina funcionan como inhibidores en la estimulación del sistema nervioso central. Esta situación hace que en ocasiones se forme o repitan modelos y actitudes de personas adultas, por lo que su personalidad está

en proceso de establecerse. En esta etapa muy crítica, es necesario que se establezca un seguimiento especial por parte de los padres, docentes y personas especializadas en el tema, a su vez guíen pertinentemente en la transición de este periodo para que los adolescentes puedan sobrellevar esta etapa con tranquilidad.

2.2.3.3. Factores ambientales

En el Manual Caritas (2002), expresa que unos de los factores ambientales que influye en la conducta agresiva es la familia, e indica lo siguiente: “Las conductas de interacción entre miembros de la familia están relacionadas de tal forma que los cambios en la conducta de un miembro, produce un cambio en las contingencias experimentadas de otro miembro y por lo tanto en su conducta”, los factores ambientales constituyen uno de los principales influyentes de la conducta social, entre los aspectos más relevantes en relación a la conducta están, el ámbito social, cultural y la idiosincrasia de los pueblos, además los sistemas familiares, el fenotipo y los patrones intergeneracionales, todo este conjunto está relacionado a la interacción de los cambios comportamentales, al producirse un cambio o situación negativa en el sistema familiar, indirectamente se afecta a todas las personas que conforman la familia.

2.2.4. Definición de la conducta agresiva según las diferentes teorías psicológicas

Tomas Ibañez (2004), menciona en su compendio de investigaciones estudios psicoanalíticos como se indica en lo siguiente:

Según Freud, los humanos nacemos con dos tipos de pulsión: dirigida a la auto conservación y al placer (eros), y otra dirigida a la muerte y a la destrucción (thánatos), la conducta agresiva tiene origen interno, el impulso de thánatos, y su función es reducir la tensión que se acumula en el periodo de la agresividad. Mediante la conducta agresiva, se desvía hacia el exterior la energía destructiva generada por el impulso, con el fin de evitar la destrucción. Por esta razón no se puede pretender eliminarla sino canalizarla.

Según el psicoanálisis, el origen de la agresividad en los individuos se manifiesta cuando la pulsión thánatos domina la estructura de la personalidad del individuo, esta fuerza interna que es muy difícil de dominar pero que es posible canalizarla de tal manera que no afecte en las actividades diarias. La conducta agresiva puede tener diferentes modelos de acción impulsora violenta y destructivas dirigidas a perjudicar a otra persona, a devastar el equilibrio emocional, someter a sus pares, entre

otras. También existen impulsos primitivos y se denomina agresión reactiva, es decir la acción realizada de un individuo en contra de otro provoca una reacción positiva o negativa, pero en el caso de las víctimas sometidas a acoso escolar muchas veces no reaccionan con agresión hacia su victimario, manteniendo una actitud sumisa sin respuesta, además de no comunicar a sus padres o maestros de la problemática a la que están siendo sometidos.

Según Deval Juan (2008), señala a Bandura y Walters sobre la agresividad mediante la corriente conductista:

Por complejas que puedan ser las conductas que pueden obtenerse mediante el conocimiento operante, el aprendizaje sería prácticamente imposible si cada conducta necesitara irse modelando poco a poco y por ello se ha sugerido que los individuos adquieren también muchas de sus conductas mediante la observación y la imitación de otros. El aprendizaje observacional desempeña un importante papel en el aprendizaje social y el desarrollo de la personalidad.

La teoría conductual se fundamenta en que toda conducta es asimilada y relacionada por el contexto donde se desenvuelve mediante la observación y la emulación de las mismas, este proceso se realiza mediante el aprendizaje, todo individuo en las etapas de la vida moldea sus conductas por diferentes factores externos que influyen en el comportamiento y posteriormente en la personalidad. La conducta agresiva es asimilada, por modelos y estereotipos observados teniendo un depósito de respuestas guardadas y aprendidas del pasado que se han formado en costumbres y tradiciones culturales. Además la conducta se aprende como consecuencia de fracasos, pérdidas y presiones, entre las más relevantes están la duda, opresión y deprivaciones en el ámbito afectivo y material.

En las investigaciones realizada por Berger (2006), expresa lo siguiente de la teoría cognitiva:

La teoría cognitiva sostiene que los pensamientos y los valores de una persona determinan su perspectiva sobre el mundo. Las primeras experiencias familiares son importantes, principalmente debido a que las creencias, pensamientos, percepciones y recuerdos hacen lo que sea. La teoría cognitiva indica que el desarrollo psicosocial temprano se forma a partir de

los intentos del bebe de desarrollar un concepto general sobre lo que se puede esperar de las personas.

Desde esta vertiente se presenta la conducta agresiva como resultado de una incapacidad de adaptación al medio por dificultades en el procesamiento de información, provocando dificultad para pensar y actuar de una manera coherente ante los problemas interpersonales, obstaculizando la producción de nuevas alternativas de respuestas a situaciones puntuales. La deficiencia de estos recursos puede conservar y acrecentar el nivel de conductas agresivas en los adolescentes formándose una dinámica conflictiva en su comportamiento muy difícil de resarcir y es contraproducente rechazarlo cuando este momento surge. En ocasiones las relaciones sociales con sus compañeros son frustrantes, formándose en su cognición un esquema mental que todo lo que le rodea es hostil, y responden creando diadas y triadas en los grupos para desestabilizarlo.

2.2.5. Antecedentes de acoso en la escuela

En la investigación de Kinney, Porhola(2010), expresa lo siguiente:

Estudios previos han examinado los antecedentes de bullying en tres niveles primordiales:

- Las características personales o condiciones del individuo, ya sea acosador o víctima.
- Las funciones dinámicas del grupo de estudiantes.
- Las características de la escuela o de la clase de la escuela.

Para este estudio se focaliza en los factores de los grupos y de momento de las clases en los centros educativos, es preciso mencionar que la sobrepoblación de estudiantes es un factor que influye en la corrección y seguimiento del comportamiento, además se incrementa los niveles de bullying por factores como: la influencia del medio socio-cultural de cada familia, la formación en valores, buenas costumbres y las relaciones afectivas son situaciones que determinan la armonía dentro del salón de clases.

2.2.5.1 Víctimas de Acoso

En el libro de Porhola-Kinney se menciona una clasificación sobre las víctimas de acoso estudiantil:

Las víctimas de acoso han sido clasificadas en dos categorías principales:

- Víctimas pasivas, que son normalmente sensibles, tímidas, inquietas, inseguras, cuidadosas, tienen baja autoestima y una imagen comunicadora negativa.
- Víctimas provocativas, que son agresivas con los demás y al mismo tiempo pueden también acosar a otros.²

En el estudio de la segunda categoría víctimas provocativas, cabe recalcar que al estudiar las víctimas del acoso escolar hay que tener presente las investigaciones realizadas anteriormente, donde se manifiesta una conducta reactiva de parte del agredido, es normal como mecanismo de defensa para soportar la tensión hostil que está sometido, esta frustración guardada por no responder al constante acoso que está sujeto el adolescente le produce ansiedad que se exterioriza en forma de agresión, irritabilidad, impulsividad o rituales obsesivos; afectando el rendimiento escolar y la calidad de vida.

²MailiPorhola, Terry Kinney (2010) El acoso Contexto, consecuencia y control. España Editorial UOC. Aresta.

2.2.6. Características de la víctima

- Tal como ha sido descrita por Olweus (1993), la víctima de sus compañeros es ansiosa, insegura y muchas veces paradójica en su comportamiento social. (...)
- No necesariamente mal estudiante, y con frecuencia con medios o altos rendimientos académicos, y bien integrada socialmente en relación a los adultos, la víctima puede pasar desapercibida ante los ojos de sus maestros. Pero también se ha descrito, y cada vez con mayor evidencia, una víctima paradójica, socialmente muy activa, o al menos muy presente en todo el entramado social de los iguales, con un comportamiento que irrita a sus compañeros y que tiende a provocar rechazo entre ellos. (...)
- Las víctimas atribuyen los motivos que los agresores tienen para causarles daño a su propia debilidad o diferencia personal y no a sus comportamientos directos con el agresor. También atribuyen lo que les sucede directamente a la intencionalidad de sus agresores de molestarlas o de causarles daño. Atribución de motivos que es claramente diferente a la que hacen los agresores, que tienden a afirmar

que, como apuntábamos anteriormente, lo que están haciendo es una broma o que ellos mismos han sido provocados. (...)

- Un tercio de las víctimas del maltrato entre iguales suele no hablar a nadie de lo que le sucede porque siente vergüenza o incluso culpa, con lo cual es más difícil que se acabe la situación dañina. Cuando denunciaban el hecho lo suelen comunicar más a sus compañeros que a sus familias o al profesorado; ellos reafirman el importante factor microcultural que hemos descrito de este fenómeno. Las chicas son más proclives a denunciar y a hablar con los adultos del asunto que los chicos; con la edad, aumenta el silencio y la oscuridad que envuelve el problema.
- Las víctimas encuentran a sus agresores en los patios de recreo, los pasillos y las zonas no vigiladas por los adultos.
- La víctima de malos tratos de sus iguales manifiesta baja autoestima, encuentra más dificultad para concentrarse en su trabajo escolar, tiene una mayor tendencia a padecer enfermedades físicas transitorias. (Ruiz, 2008)

El comportamiento de la víctima ante sus agresores será siempre notorio, habrá inseguridad, ansiedad, su comportamiento ante las personas que lo rodean se verá distorsionado, ya que no se mostrará seguro de lo que realiza ni del lugar donde se encuentre debido a las constantes agresiones que recibe. Si bien es cierto los agresores por lo general no suelen tener un perfil determinado de víctimas, ya que varían según sus propósitos, no solo se percatarán de que la víctima sea un estudiante de alto, medio o bajo rendimiento, incluso puede llegar a ser un adolescente con buenas relaciones sociales. El victimario escogerá a la persona que desee agredir según lo considere. En ocasiones puede existir aquella persona que por el hecho de provocar el rechazo de parte de los demás se convierta en víctima, tal vez por su manera constante de irritar a sus compañeros, o de jugarles bromas pesadas, lo que con el tiempo provocará reacciones agresivas de sus pares, esto inducirá a que surjan de manera inevitable personas que para poder combatir o disminuir aquellas molestias se conviertan en agresores, debido a los desafíos que tengan que atravesar.

Las víctimas siempre defenderán su postura como tales, serán afectados ya sea por baja autoestima, su debilidad o comportamiento sutil ante la presencia de los agresores, mas no dependerá del contacto directo entre ambos, ni las relaciones que pudieran haber existido en algún momento entre estos individuos, pues será el agresor quien siempre busque alguna persona para agredirla, manifestarán que lo sucedido solo se debe a que

se les quiere causar daño, sin razón alguna. La agresión que reciben será mal intencionada. Al contrario de los agresores que a su vez tratarán de justificar su reacción ante las víctimas, atribuirán su comportamiento a las constantes provocaciones que reciben por estas personas y que solo se defienden ante tales actos, causando daño sin tener en cuenta lo que podrá surgir luego del primer acto de violencia ante otros compañeros. En otras ocasiones afirmarán que solo se trata de jugarles una broma a sus compañeros, sin pensar que lo que hacen puede tener alguna consecuencia perjudicial para quienes va dirigida la burla. De este modo ellos tratarán de llamar la atención para ser involucrados en el grupo y de alguna manera escapar a su aislamiento

Lamentablemente el silencio es la opción que más aceptan las víctimas ante la agresión de parte de uno o un grupo de compañeros, ya sea porque sienten vergüenza o muchos llegan a sentir culpa por lo sucedido, esto perjudicará progresivamente a estas personas bajo esta situación. Pero cuando logran comunicar sobre el acontecimiento, lo hacen con la persona con la que sienten más afinidad, sean estos sus compañeros mismos, los que muy pocas veces darán solución al acto agresivo. Las adolescentes son quienes logran manifestar a los adultos el abuso escolar que reciben, pudiendo de esta manera acabar con esta situación nociva. Si no lo hacen el silencio se volverá más perjudicial para ellos, ya que se verán amenazados toda su vida por personas aparentemente superiores a ellos.

No lograrán tener un buen estilo de vida, serán inseguros ante lo que deseen realizar, su vida se verá limitada cuando se encuentren con personas que les quieran perjudicar de alguna manera, pues su defensa siempre se basará en el silencio.

Las víctimas encontrarán a sus agresores en los diferentes sitios de la entidad educativa, donde no exista supervisión de algún adulto, los agresores intimidarán de esta manera a sus víctimas para lograr su objetivo, el cual siempre será causarles algún daño, sea físico como psicológico.

La víctima de malos tratos se caracteriza por su debilidad de carácter, se les dificultará concentrarse en clases porque percibirán siempre a su agresor, no permitiéndoles estar seguros en ningún lado. Al tener ansiedad e inseguridad, estos estudiantes inevitablemente somatizarán temporalmente, pues de esta manera podrán protegerse y así no tendrán que acudir a la escuela, evitando el encuentro con sus agresores.

Según Valera Torres y Lecannelier Acevedo (2008) Se caracteriza por falta de estrategias de enfrentamiento, pocas relaciones sociales o pocos amigos. Por otro lado pueden estar en el rango bajo de popularidad en la escuela, pueden provenir de familias sobreprotectoras, estar solos en recreos, al parecer se entiende que no tienen amigos. Procuran quedarse

cerca de los adultos en el receso o tiempo libre. En el salón, poseen una actitud que casi no hablan, se muestran inseguros. (Mendoza, 2012)

El acoso escolar se da muchas veces por no saber cómo enfrentar la situación, como reaccionar ante los abusos que se dan, por la escasa relación social que se mantiene, insuficiente confiabilidad entre familiares o amigos. Otras veces pueden ser víctima de bullying aquellas personas que no tienen popularidad en un centro educativo, o suelen ser hijos de padres sobreprotectores, que por no haber tenido una individualidad no pueden desenvolverse ante los cambios o medios en los que se encuentren, se hallarán solos o siempre buscando la protección de algún adulto, se refugiarán en todo momento en sus docentes o en aquellas personas que le den algo de seguridad ante sus posibles agresores, sin hablar mucho y por lo general mostrarán inseguridad en todo lo que realicen por pensar que serán aceptados. Serán individuos aislados, evitarán trabajar en grupo, ya que pueden encontrarse con su agresor, lo que perjudicará su desempeño escolar, pero sobre todo su desempeño ante la sociedad.

Cuando alguien es una víctima, esta persona suele encontrarse en la periferia del grupo social. También pueden ser diferentes de los demás niños de alguna manera, o pueden ser rechazados debido a un comportamiento provocador. Pueden encontrarse en

lo más bajo de la jerarquía social y pueden ser incapaces de cambiar su estatus simplemente porque dicta que alguien debe ocupar este lugar. (Sullivan, Cleary, & Sullivan, 2005)

Comúnmente la víctima se distinguirá por tener un lugar ínfimo en su grupo social, debido a como se dé a conocer este individuo. Suele ser diferente de manera física y en su comportamiento, pudiendo ser de alguna manera el motivo por el cual pueda darse la situación de abuso. El hecho de ser una víctima provocadora logrará que haya un rechazo de sus compañeros por esta actitud. Incluso el nivel económico que posea un individuo causará que pueda ser víctima de bullying, no podrá pertenecer a los diferentes grupos que puedan formar en un centro educativo debido a ciertas creencias irracionales que algunos cultivan. La jerarquización económica es una creencia que tienen ciertas personas y que dan a conocer a sus generaciones lo que inducirá a que haya cierta discriminación entre otras personas.

2.2.7. Agresión escolar (bullying).

Según Ortega, 2000. “Es una conducta de intimidación clasificada dentro de los comportamientos agresivos, dado que se trata de una forma de actuación física, verbal o psicológica, cuya intención es la de provocar un daño a la víctima”. El maltrato que se da de una o varias personas hacia

una víctima o víctimas, manifestando una actitud intimidante y agresiva, ante personas vulnerables, de baja autoestima, inseguros, débiles de carácter o incluso personas con alguna discapacidad física o mental. Se darán agresiones físicas, verbales, o psicológicas, dado que el único propósito de esta actuación será el provocar daño a un individuo, no fijándose en las consecuencias que podrán darse ante la situación. Farrington (1993) Bullying “Se define como la opresión repetida de una persona más débil, tanto en lo físico como en lo psicológico, por parte de otra más fuerte”. Es la dominación que tiene un individuo de carácter fuerte ante uno con una personalidad débil, la agresión se dará constantemente tanto de manera física como de manera psicológica, provocando daños en la víctima.

Avilés, 2006. Bullying es la intimidación y el maltrato entre escolares de forma repetida y mantenida en el tiempo, siempre lejos de la mirada de los adultos/as, con la intención de humillar y someter abusivamente a una víctima indefensa por parte de un abusón o grupo de matones a través de agresiones físicas, verbales y/o sociales con resultados de victimización psicológica y rechazo grupal. (Figueroa, 2008)

Esta definición tiene que ver con el constante maltrato del agresor, la intención que este tenga hacia su víctima, la satisfacción que genera el

cometer estos actos ofensivos, las formas como se cometen y las consecuencias que obtendrán en un futuro. Se trata de una relación víctima y victimario que excede la definición de conflicto, el abuso de poder que ejercen los victimarios, elemento esencial del maltrato, es el eje principal para toda definición sobre el acoso escolar, esta conceptualización es la que permite que muchas personas sean despojadas de su condición de ser humano para pasar a ser tratadas como un objeto, evitando que se pueda dar una verdadera solución a este maltrato. El abuso es una modalidad de trato que un individuo con mayor poder en su grupo social, ejerce sobre otra más débil.

Bullying (Olweus, 1993), expresa.

Es aquella conducta en la que un alumno es agredido o convertido en víctima, al estar expuesto de forma repetida y durante un tiempo, a agresiones físicas y/o psicológicas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos. (Nieves, 2011)

Se puede definir al bullying como una conducta expresada por un agresor hacia una víctima, esto se dará de forma constante y progresiva, por el tiempo que considere el victimario o que a su vez lo permita la persona agredida. Haciendo que se convierta en una cadena de agresiones y de maltratos. Las agresiones pueden darse de manera física o psicológica,

que perjudicarán a todos los individuos que se involucren en esta situación, haciendo que se distorsione el entorno donde se desarrollen.

Según Rodríguez en el 2006,

Manifiesta que bullying es un proceso complejo de victimización de otra persona que va más allá de las simples discusiones o malas relaciones entre compañeros, y que se diferencia de estos por su naturaleza, su duración, su intensidad, sus formas, sus protagonistas, sus consecuencias y sus ámbitos. (Nieves, 2011)

Para Olweus, “La victimización o maltrato psicológico entre iguales corresponde a una conducta de persecución física y psicológica que realiza un escolar contra otro u otros, a los que elige como víctimas de repetidos ataques”. (Nieves, 2011) El acoso escolar, es una conducta inadecuada donde el agresor violenta de manera física o psicológica a un estudiante, a quien lo elige para agredirlo continuamente, en ocasiones son varias las víctimas elegidas por el victimario, de esta manera exterioriza su desconformidad en el ambiente que lo rodea.

“Aquella conducta en la que un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto de forma repetida y durante un tiempo a agresiones físicas y/o psicológicas”. (Nieves, 2011) Conductas agresivas

continuas realizadas a un estudiante o grupo de estos, convirtiéndolos en víctimas durante un tiempo determinado o hasta que pueda conocerse la situación, las agresiones pueden ser físicas o psicológicas, lo que hará que el estudiante se sienta inseguro en el ámbito educativo.

Piñuel y Oñate (2007), definen el acoso escolar como un continuado y deliberado maltrato verbal y modal que recibe un niño por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente, con el objeto de someter, amilanar, arrinconar, excluir, intimidar, amenazar u obtener algo de la víctima mediante chantaje y que atentan contra su dignidad y sus derechos fundamentales.

Maltrato físico, emocional, y verbal, continuo, que se da a un niño por uno o algunos de sus compañeros, son intimidados de manera premeditada, lo excluyen de grupos por alguna molestia que aparentemente ellos les causen. Siempre tratan de conseguir lo que desean por medio de amenazas, chantajean a sus víctimas para que estas no le comenten a ningún adulto la situación, de esta manera intimidan a los infantes, por lo que los agredidos actuarán de forma temerosa, ansiosa y silenciosa, logrando que su estilo de vida se vuelva nada agradable. Los derechos de estas personas son vulnerados por los victimarios, quienes no se percatan del daño que causan.

Según el Informe de Violencia entre Compañeros en la Escuela (2005), “La violencia escolar es cualquier tipo de violencia que se da en contextos

escolares”. (Nieves, 2011) El acoso o violencia escolar es cualquier acto de agresión física o psicológica que se da de un niño o un grupo contra un estudiante, en el entorno escolar.

“El acoso escolar se puede definir como una forma de violencia específica, donde hay desequilibrio. También puede verse como persistencia entre víctima y acosador”. (Mendoza, 2012) El acoso escolar es un acto de violencia o agresión física o mental de parte de un niño o adolescente con alguna inestabilidad emocional. Se puede definir como un acto continuo de agresión hacia la víctima de parte de un acosador, que muchas veces maltrata sin justificación alguna.

2.2.8. Características de la agresión escolar (bullying).

El acoso escolar contiene los siguientes elementos:

- La persona que acosa tiene más poder que la persona victimizada
- La intimidación suele ser organizada, sistemática y oculta.
- La intimidación puede ser oportunista, pero una vez que empieza, suele habitualmente continuar.
- Normalmente se produce a lo largo de un periodo, aunque los que intimidan de manera regular también pueden protagonizar incidentes aislados.
- Una víctima del acoso escolar puede sufrir daños físicos, emocionales o bien psicológicos. (Antùñez, 2010).

En el acoso escolar se pueden diferenciar ciertas características; el sujeto que acosa siempre va a poseer mayor poder que la persona que hace las veces de víctima. Una de las formas con las que actúa el agresor es intimidando a su víctima, esto lo hace de manera organizada y sigilosa, para que no pueda ser descubierto y así conseguir su propósito. Intimidar a estos niños vulnerables puede ser de manera oportuna, pero la mayoría de veces cuando inicia la intimidación no podrá tener límites para concluir. Por lo general el bullying se da en un tiempo determinado, porque así lo decide el victimario, pero en ciertas ocasiones suelen manifestar agresiones aisladas, y momentáneas. La víctima de bullying sufrirá agresiones físicas como golpes, patadas, alones, punta pies; agresiones psicológicas, como insultos, gritos, maltratos verbales, esto conllevará a que sufra algún trauma luego de sufrir este acontecimiento.

Las características del bullying pueden ser resumidas en tres:

- Intencionalidad, debido a que el agresor tiene la voluntad de hacer daño a la víctima o, al menos es consciente del daño que le causa.
- Persistencia en el tiempo, dado que no se trata de hechos aislados, sino que la víctima es agredida sistemáticamente.

- Abuso de poder, como puede ser el reconocimiento social del agresor entre iguales. (Antùnez, 2010).

El bullying tiene las siguientes características: primero la intencionalidad; esto se da debido a que el victimario desea ocasionar daño a la víctima, está consciente que al mostrar una conducta inadecuada hacia otras personas causará algún daño o malestar a la persona que es agredida. Seguidamente esta la persistencia en el tiempo que no tiene que ver con esas situaciones momentáneas sino más bien con aquellas circunstancias en las que la víctima es agredida de manera continua. Finalmente está el abuso de poder, donde se da la jerarquización económica que realiza el agresor para establecer distancias entre los de su misma clase.

El maltrato entre escolares presenta las siguientes características:

- Es un fenómeno que acontece en el seno de un grupo de personas que convive cotidianamente.
- Agresores y víctimas suelen pertenecer a un mismo grupo social.
- Se basa en la existencia de un supuesto desequilibrio de poder entre los que se presuponen iguales.

- Se vive como una experiencia prolongada y reiterativa.
- No son bromas pesadas, sino intimidaciones.
- Existen una intención por parte de los agresores, ya sea la de hacer daño o la de reafirmar su diferencia en el grupo.
- Recientemente, el agresor usa las tecnologías de la comunicación para establecer su dominio y acoso hacia la víctima. (Antùnez, 2010)

La agresión que se da entre estudiantes posee ciertas características, entre ellas se destacan: es una situación que se da en un entorno en el cual se tiene una convivencia diaria, donde pueden surgir problemas, que se van volviendo menos llevaderos, sino se sabe solucionarlos a tiempo. Tanto los victimarios, así como las víctimas pertenecen a un mismo grupo social, por lo que se distinguirán los uno de los otros por su jerarquización. Existe un desequilibrio de poder, donde debería existir igualdad entre compañeros. Cuando se da el bullying, se vuelve una situación continua y progresiva, tendiendo consecuencias dañinas en los estudiantes. Aunque muchas veces los agresores llaman a sus abusos bromas pesadas, estas son en realidad intimidaciones que se dan a personas más vulnerables. La intención del agresor será siempre la de conseguir hacer daño a los demás o de poder establecer la diferencia entre los grupos que ellos lideren.

Actualmente se ha establecido otra forma de dominio a las víctimas, esto es por medio de las redes sociales, donde intimidan de manera continua a estos individuos débiles de carácter, lo que conllevará a que puedan tener como resultado una afección psicológica de parte de su agresor.

Para poder hablar de bullying, deben estar presentes las siguientes características:

- La agresión puede ser física, verbal o racional. Es una conducta intencional.
- Existe un desequilibrio de poder. Presencia de desigualdad de poder, entre el más fuerte y el más débil. Es una situación desigual, de indefensión para la víctima.
- Se trata de incidentes repetidos a lo largo de un periodo de tiempo. Existencia de una acción agresiva repetida, durante un periodo largo de tiempo y de forma recurrente.
- Permanece oculta, secreta o desconocida por los adultos. (Educacion, 2010)

Al hablar de bullying se debe tener en cuenta características como: las conductas que los agresores tienen son de manera intencional, el abuso

que ejercen contra las víctimas son de manera física, verbal. Existe una desigualdad de poder, tratando de prevalecer el más fuerte ante el más débil. La víctima siempre será una persona de carácter dócil, de fácil intimidación, de un grupo social bajo, por el que pueda ser amenazado y excluido del grupo al cual pertenece. Son acciones repetitivas a una o varias personas durante un lapso de tiempo determinado, logrando incidentes desagradables y dañinos para las víctimas. En ocasiones esta situación de acoso suele permanecer en silencio, sin que las personas adultas conozcan de los abusos que se ejercen sobre las víctimas.

2.2.9. Efectos de la agresión escolar (bullying).

Para Berthold y Hoover, 1999; Craig, 1998; Olweus, 1995; Rigby y Slee, 1991. “Las víctimas de la intimidación tienden a tener unos bajos niveles de autoestima, pueden sentirse deprimidas, inseguras, ansiosas, hipersensibles, cautelosas y reservadas”. (Sullivan, Cleary, & Sullivan, 2005) En las víctimas denotan características evidentes como una baja autoestima, se deprimen constantemente la mayoría del tiempo, su ansiedad se acrecienta cuando deben volver a su entorno escolar o donde son agredidos, se vuelven más sensibles y emotivos ante cualquier situación, se tornan solitarios y silenciosos, prefieren no emitir criterios y no participar en trabajos grupales donde puedan sentirse intimidados y no aceptados por sus compañeros.

Según Slee y Rigby, 1993; “Normalmente estos estudiantes se muestran encerrados en sí mismos, preocupados y temerosos ante las situaciones nuevas, o muestran una introversión extrema”. (Sullivan, Cleary, & Sullivan, 2005) Estas personas se convierten en solitarias, debido a que prefieren encerrarse en su propio mundo, siempre a la defensiva de cualquier situación que les cause daño, se muestran como personas introvertidas extremas, evitando tener contacto con los demás, de esta manera evitan ser rechazados y agredidos.

Según Boulton y Underwood, 1992; Slee, 1995; Slee y Rigby, 1993; “Son menos felices en la escuela, más solitarios y tienen menos y buenos amigos. En consecuencia, tienen más posibilidades de abandonar los estudios”. (Sullivan, Cleary, & Sullivan, 2005) Se evidencia en ellos infelicidad en la escuela, siempre tratarán de andar solos en cualquier situación, son personas que no pueden tener muchos amigos. Son aquellos estudiantes que desertarán de sus estudios con más facilidad, es muy probable que sean estudiantes de bajo rendimiento académico, por lo cual perderán el año escolar.

Kaltiala-Heino, 1999 y Rigby y Slee, 1999; “Indicaron que los implicados en el bullying mostraban el riesgo más alto de ideación de suicidio, es decir, de pensar en el suicidio, y de cometerlo”. (Sullivan, Cleary, & Sullivan, 2005)

Aquellas personas implicadas en el acoso escolar presentan consecuencias fatales, existe más riesgos de tener ideas suicidas, pero sobre todo hay víctimas que han llegado hasta ejecutar el suicidio y de esta manera piensan que terminarán con el sufrimiento de ser agredidos injustamente por personas con las cuales conviven de manera diaria como suelen ser sus propios compañeros o los que en algún momento se llamaban amigos que por alguna situación cambiaron su comportamiento.

Consecuencias para él o los agresores.- pueden convertirse posteriormente en delincuentes, la persona se siente frustrada porque se le dificulta la convivencia con los demás niños, cree que ningún esfuerzo que realice vale la pena para crear relaciones positivas con sus compañeros.

Consecuencias para la víctima.- evidente baja autoestima, actitudes pasivas, pérdida de interés por los estudios lo que puede llevar a una situación de fracaso escolar, trastornos emocionales, problemas psicosomáticos, depresión, ansiedad, pensamientos suicidas.

Lamentablemente algunos chicos para no tener que soportar más esa situación se quitan la vida. Consecuencias en los observadores.- Un

aprendizaje sobre cómo comportarse ante situaciones injustas: Indiferencia. Asumir la actitud de “No es mi problema, yo no me meto, así es la vida” Posturas individualistas y egoístas. Deficiente aprendizaje sobre cómo comportarse ante situaciones injustas. Exposición, observación y

refuerzo de modelos inadecuados de actuación. Falta de sensibilidad ante el sufrimiento de los otros. (Adán, y otros, 2011).

Habrán consecuencias para las personas que se vean involucradas en el bullying, como para los agresores, quienes se podrían convertir en futuros delincuentes, debido a que sus actos serán mal vistos por los demás y se le dificultará el hecho de mantener una convivencia con otros niños. Aunque traten de hacer que la situación de ellos sea distinta se les volverá más dificultoso pese a que deseen en algún momento cambiar, ya que tendrá como antecedente su actitud negativa y agresiva. La víctima sufrirá consecuencias como: generar una baja autoestima, su conducta siempre será pasiva, perderá el interés por continuar sus estudios, tendrán problemas emocionales, tendrán somatizaciones debido a la inseguridad y al temor de sus agresores, pero lo más determinante serán aquellas ideaciones suicidas que los podrían llevar hasta la muerte. Así también podrían haber consecuencias para aquellas personas que sean simplemente observadores ya que su comportamiento será egoísta, no se verá en la posición de ayudar a quien lo necesite, pues se verá en la posición de que no es su problema, verá y callará, la poca importancia de ver el dolor y sufrimiento de los demás les causará también una consecuencia desagradable, debido a que se volverán insensibles ante actos inescrupulosos.

2.3. Marco Legal.

En esta investigación se ha considerado importante realizar un análisis de los siguientes documentos:

2.3.1. La Constitución de la República del Ecuador.

Art. 44.- El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas.

Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad.

Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales.

Art. 45.- Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción.

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar.

El Estado garantizará su libertad de expresión y asociación, el funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas.

Art. 46.- El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes:

1. Atención a menores de seis años, que garantice su nutrición, salud, educación y cuidado diario en un marco de protección integral de sus derechos.

2. Protección especial contra cualquier tipo de explotación laboral o económica. Se prohíbe el trabajo de menores de quince años, y se implementarán políticas de erradicación progresiva del trabajo infantil.

El trabajo de las adolescentes y los adolescentes será excepcional, y no podrá conculcar su derecho a la educación ni realizarse en situaciones

nocivas o peligrosas para su salud o su desarrollo personal. Se respetará, reconocerá y respaldará su trabajo y las demás actividades siempre que no atenten a su formación y a su desarrollo integral.

3. Atención preferente para la plena integración social de quienes tengan discapacidad. El Estado garantizará su incorporación en el sistema de educación regular y en la sociedad.

4. Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o contra la negligencia que provoque tales situaciones.

5. Prevención contra el uso de estupefacientes o psicotrópicos y el consumo de bebidas alcohólicas y otras sustancias nocivas para su salud y desarrollo.

6. Atención prioritaria en caso de desastres, conflictos armados y todo tipo de emergencias.

7. Protección frente a la influencia de programas o mensajes, difundidos a través de cualquier medio, que promuevan la violencia, o la discriminación racial o de género. Las políticas públicas de comunicación priorizarán su educación y el respeto a sus derechos de imagen, integridad y los demás específicos de su edad. Se establecerán limitaciones y sanciones para hacer efectivos estos derechos.

8. Protección y asistencia especiales cuando la progenitora o el progenitor, o ambos, se encuentran privados de su libertad.

9. Protección, cuidado y asistencia especial cuando sufran enfermedades crónicas o degenerativas.

Art. 66.- Se reconoce y garantizará a las personas:

1. El derecho a la inviolabilidad de la vida. No habrá pena de muerte.

2. El derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios.

3. El derecho a la integridad personal, que incluye:

a) La integridad física, psíquica, moral y sexual.

b) Una vida libre de violencia en el ámbito público y privado. El

Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y contra toda persona en situación de desventaja o vulnerabilidad; idénticas medidas se tomarán contra la violencia, la esclavitud y la explotación sexual.

TÍTULO II

DERECHOS

Capítulo segundo

Derechos del Buen Vivir

Sección séptima

Salud

Art. 32.- La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el Buen Vivir.

El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional.

2.3.2. Ley Orgánica de Educación.

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL

TÍTULO I

DE LOS PRINCIPIOS GENERALES

CAPÍTULO ÚNICO DEL ÁMBITO, PRINCIPIOS Y FINES

b. **Educación para el cambio.**- La educación constituye instrumento de transformación de la sociedad; contribuye a la construcción del país, de los proyectos de vida y de la libertad de sus habitantes, pueblos y nacionalidades; reconoce a las y los seres humanos, en particular a las niñas, niños y adolescentes, como centro del proceso de aprendizajes y sujetos de derecho; y se organiza sobre la base de los principios constitucionales

f. **Desarrollo de procesos.**- Los niveles educativos deben adecuarse a ciclos de vida de las **personas, a su desarrollo cognitivo, afectivo y psicomotriz, capacidades**, ámbito cultural y lingüístico, sus necesidades y las del país, atendiendo de manera particular la igualdad real de grupos poblacionales históricamente excluidos o cuyas desventajas se mantienen vigentes, como son las personas y grupos de atención prioritaria previstos en la Constitución de la República;

h. **Interaprendizaje y multiaprendizaje.**- Se considera al Interaprendizaje y multiaprendizaje como instrumentos **para potenciar las capacidades humanas** por medio de la cultura, el deporte, **el acceso a la información y sus tecnologías**, la comunicación y el conocimiento, para alcanzar niveles de desarrollo personal y colectivo;

p. **Corresponsabilidad.**- La educación demanda corresponsabilidad en la formación e instrucción de las niñas, niños y adolescentes y el esfuerzo compartido de estudiantes, familias, docentes, centros educativos,

comunidad, instituciones del Estado, medios de comunicación y el conjunto de la sociedad, que se orientarán por los principios de esta ley;

2.3.3. Ley Orgánica de la Salud.

Art. 31.- El Estado reconoce a la violencia como problema de salud pública.

Art. 33.- La autoridad sanitaria nacional en coordinación con el Ministerio Fiscal y otros organismos competentes implementará acciones para armonizar las normas de atención e instrumentos de registro de los distintos tipos de violencia y delitos sexuales, unificándolos en un manual de procedimientos de aplicación obligatoria en los distintos niveles de salud y en el Sistema Nacional de Salud.

2.3.4. La Ley del Niño, Niña y adolescente.

CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

TÍTULO III

DERECHOS, GARANTÍA Y DEBERES

Derechos de supervivencia

Art. 6.- Igualdad y no discriminación.- Todos los niños, niñas y adolescentes son iguales ante la ley y no serán discriminados por causa de su nacimiento, nacionalidad, edad, sexo, etnia, color, origen social, idioma,

religión, filiación, opinión política, situación económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad o diversidad cultural o cualquier otra condición propia o de sus progenitores, representantes o familiares.

Art. 27.- Derecho a la salud.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a disfrutar del más alto nivel de salud física, mental, psicológica y sexual. Entre uno de los derechos a la salud de los niños, niñas y adolescentes comprende:

El vivir y desarrollarse en un ambiente estable y afectivo que les permitan un adecuado desarrollo emocional.

Art. 50.- Derecho a la integridad personal.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, física, psicológica, cultural, afectiva y sexual. No podrán ser sometidos a torturas, tratos crueles y degradantes.

Art. 51.- Derecho a la libertad personal, dignidad, reputación, honor e imagen.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete: Su dignidad, autoestima, honra, reputación e imagen propia. Deberá proporcionárseles relaciones de calidez y buen trato fundamentadas en el reconocimiento de su dignidad y el respeto a las diferencias.

Capítulo IV

Derechos de protección

Art. 50. Derecho a la integridad personal.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, física, psicológica, cultural.

2.4. Marco Conceptual/glosario de términos.

Agresión.- Consideramos agresión como un comportamiento interaccional específico entre un agresor y una víctima. El término agresión está marcado de estereotipos y valores, y revela ser la mayor parte del tiempo el resultado de juicios circunstanciales de parte de los actores y observadores de un comportamiento particular. (Moser, 1992).

Acoso escolar.- es el acto de atormentar, hostigar o molestar a otro, para intimidar física, verbal, psicológicamente y causarle miedo, dolor o daño a la víctima sin sentir culpa de ello.(Larios, 2009).

Violencia.-significa la potencia o el ímpetu de las acciones físicas o espirituales, es la fuerza que se hace a alguna cosa o persona para sacarla de su estado de modo o situación natural.

Ciclo de violencia.- son las etapas en las que se presenta el conflicto, y la repetición de los mismos haciendo de esto un círculo vicioso.(Nuñez Molina & Castillo Soltero, 2014).

Adolescencia.- la adolescencia se refiere al proceso de adaptación psicosocial que el individuo debe realizar como consecuencia de los cambios puberales: la adolescencia es fundamentalmente un proceso sociocultural.(Carlos Redondo, 2008).

Conducta antisocial.- se aprende cuando el sujeto está expuesto a conductas y actitudes de carácter desviado (Cultura, 1999).

Aprendizaje social.- recibe esta denominación la tentativa de explicar diversos casos de comportamiento y aspectos de la personalidad haciendo referencia a principios extraídos de los experimentos sobre el aprendizaje(Harré R., 1992).

Estereotipo.- se considera que se trata de imágenes mentales muy simplificadas sobre personas o grupos que son compartidas en sus características fundamentales por gran número de gente (López, 1995).

Tensión.-es la fuerza psicológica que se manifiesta en la actividad mediante una cierta potencia, y la tensión, que se caracteriza por el grado de activación y el nivel de las tendencias superiores, insistiendo en la necesidad, para un buen funcionamiento psicológico, de un equilibrio entre fuerzas y tensión(Piéron, 1990) .

Hostilidad.- puede afectar la salud por razones fisiológicas, porque produce una activación excesiva crónica de las respuestas corporales de estrés, razones psicológicas debido a que las personas hostiles poseen

malos hábitos de salud, ya que evitan el apoyo social(Richard Gerrig, 2005).

Fenotipo.- el fenotipo es lo que se observa en los individuos. El genotipo es lo que el individuo hereda. El genotipo depende de lo que hereda (genotipo) y de la influencia del ambiente(Rafael Oliva, 2004).

Factores ambientales.- ejercen un efecto en todos los componentes del funcionamiento y la discapacidad y están organizados a partir del entorno inmediato del individuo y llegan hasta el entorno general, está constituido por el efecto facilitador o de barreras de las características del mundo físico, social y de las actitudes(Lesmes, 2007).

Agresión reactiva.- implica una respuesta inmediata ante una amenaza percibida(Silva, 2003).

Conducta antisocial.- se refiere a una amplia gama de manifestaciones conductuales que incluye robar, mentir, vagar, desafiar a la autoridad, actuar agresivamente conductas que violan principios, normas y expectativas sociales³.

Patrón intergeneracional.- es el modelo que las familias aplican, en cuyos miembros sufren trastornos de larga evolución y en las que no existido una separación y diferenciación adecuada entre generaciones. (Minuchin , 1992)

³Arturo Silva, conducta antisocial: un enfoque psicológico. México Editorial Pax México.

2.5. Fundamentación Filosófica

2.5.1. Fundamentación Psicopedagógica

Al hablar de violencia es término común que se difunde en los periódicos, las noticias de la televisión y en las esquinas de los barrios, es un acontecimiento del diario vivir, como tal esta situación violenta se está extendiendo en los niños y adolescentes estudiantes de los diferentes centros de educación del país, guiados por estereotipos y modelos sin la intervención de una posible solución de parte de la sociedad y de la aplicación de los valores culturales que son pilares para la formación ética y moral de los jóvenes de nuestro país, interfiriendo en el proceso del proyecto de vida.

En la influencia de la conducta agresiva de parte de los adolescentes que están sometidos al acoso estudiantil por medio de diferentes tipos de agresiones entre las que tenemos la verbal, física, psicológica como consecuencias del ambiente hostil, la opresión, dominio y aislamiento, que se encuentra el agredido en la aula de clase, desencadenando una conducta reactiva negativa que se exterioriza como mecanismo de defensa para superar la frustración interna del no poder sobrellevar este problema, es necesario estudiar la sintomatología que tiene el adolescente sometido a bullying, solucionando las secuelas psicológicas, además este fenómeno no es nuevo en nuestro medio educativo, pero no se ha hecho nada para solucionarlo o mitigar el impacto negativo que tiene en los estudiantes.

El estudio que se plantea es analizar las consecuencias del estudiante acosado, y determinar el cambio conductual que presenta por esta situación, es necesario analizar el tipo de pedagogía que presentan los docentes, puede ser indicio que la metodología aplicada está causando desidia en el momento del aprendizaje, pudiendo ser un factor que cause que los estudiantes tengan pereza y desfoguen su energía en diferentes tipos de agresiones con sus compañeros. Es imprescindible la intervención para ayudar a este grupo vulnerable, permitiéndole tener un estilo de vida agradable y de un bienestar en su salud mental.

2.5.2. Fundamentación Sociológica

El bienestar de tener un contexto social saludable es importante para que el individuo pueda disfrutar en armonía y mejorar la calidad de vida, pero cuando se desestabiliza algún factor negativo esta situación incide en el comportamiento de la persona, por este motivo en el análisis sociológico se puede determinar que no tan solo la agresividad es un estrato de la personalidad o un patrón intergeneracional del individuo, sino son situaciones sociales que la anteceden. En ocasiones la formación de grupos sociales cuando se sienten amenazados de algunos factores externos, ellos expresan su mecanismo de defensa siendo violentos y agresivos, estas actitudes son arrastradas por los otros miembros que tienen una actitud pasiva haciendo que adopten el comportamiento de observar, tornándose un ciclo de violencia. Esta dinámica agresiva al no

ser detectada e intervenida a tiempo, va producir problemas que empiezan en la familia y se extienden hacia la sociedad. Por eso es imprescindible realizar esta investigación para ayudar e insertar a los adolescentes que tengan esta problemática al servicio de la sociedad.

2.5.3. Fundamentación Axiológica.

Los niños y adolescentes tienen en la actualidad leyes que protegen su integridad, así mismo nuestra sociedad fomenta la protección mediante el respeto, participación y valores que son impartidos por los diferentes medios de programas emprendidos de parte del Gobierno Nacional, pero cuando se quebranta alguna ley o norma, el Estado ecuatoriano mediante la Constitución de la República ampara, aquí citamos: “Garantizar a sus habitantes el derecho a una cultura de paz, a la seguridad integral y a vivir en una sociedad democrática y libre de corrupción”⁴, es un principio del Buen Vivir que impulsa el Gobierno Nacional para todos y todas los ciudadanos del Ecuador. En los derechos de los niños, niñas y adolescentes específicamente en el artículo 44 No. 4 expresa “Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o contra la negligencia que provoque tales situaciones”. Los derechos son obligaciones que tienen que ser respetados por toda la sociedad, y así se pueda cumplir el “SumakKawsay”,

⁴Constitución de la República del Ecuador (2008)

desarrollándose el Plan del Buen Vivir en una sociedad llena de armonía, respeto y tolerancia.

2.6. Hipótesis (dependiendo del nivel de investigación).

¿Inciden las conductas agresivas en los adolescentes víctimas de bullying del noveno año?

2.7. Señalamiento de las variables

2.7.1. Variable independiente

Conductas agresivas.

2.7.2. Variable dependiente

Bullying.

CAPÍTULO III

LA METODOLOGÍA

3.1. Enfoque investigativo.

La investigación lleva un enfoque cuantitativo que permite estudiar las variables mediante el uso de herramientas científicas, para demostrar la hipótesis planteada, basados en la medición numérica y el análisis estadístico.

Según Hernández y Fernández (2010), la investigación cuantitativa “usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías”. En conclusión, la investigación cuantitativa permite confirmar una hipótesis basada en una teoría planteada, es decir que la recolección de datos, se basa en datos de una población y los resultados darán una respuesta que comprobarán o negarán la hipótesis planteada en la investigación, además la cuantificación de los resultados se realiza por análisis estadísticos y promedios que darán una visión clara de la relación entre la variables.

3.2. Diseño de la Investigación

La investigación propuesta tiene un diseño No Experimental, pues se realiza sin la manipulación de variables, es decir que se estudiará las variables sin modificarlas. Según Hernández y Fernández (2010) las investigaciones no experimentales “se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos”.

El diseño no experimental nos da la procedencia de ver los hechos que se estudian en su ambiente natural, pues estos no reciben ningún tipo de manipulación y se puede observar las reacciones que tienen ante la problemática, además al hablar de una problemática como el bullying, se puede observar a los individuos antes, durante y después de la situación problema, pues el estudio se realizó en el área escolar.

3.3. Modalidad básica de la investigación.

El corte que usa la investigación propuesta es transaccional o transversal, ya que se aplicarán las herramientas de investigación en un determinado tiempo y en una sola ocasión. Según Hernández y Fernández (2010) el corte transaccional “son las Investigaciones que recopilan datos en un momento único”. Este corte transaccional, nos refiere a que una vez aplicadas las herramientas o técnicas de estudio ya no se las volverá a

utilizar, pues se busca datos del momento en que se presentó la situación, es decir que los datos son únicos para la investigación.

Este proyecto es factible, pues la institución cuenta con los recursos necesarios para la implementación de estrategias que fomenten una convivencia pacífica, así como personal capacitado para la dirección de mismo, la investigación se realizó en un área educativa, la cual permitió obtener datos importantes sobre la problemática, todo esto con el fin de poder implementar estrategias que fomenten en los niños y jóvenes una convivencia armónica, estableciendo formas adecuadas de solución de problemas y motivando a los estudiantes a que busquen ayuda si en caso se sufre de algún tipo de abuso.

3.4. Nivel o tipo de investigación.

El presente trabajo tiene varios tipos de investigación, pues cada uno realza la importancia según su conceptualización y su manera de llevar la indagación, sin limitar el problema investigado.

3.4.1. Investigación de tipo correlacional.

Según Hernández y Fernández (2010) explica que los estudios correlacionales “miden las dos a más variables que se pretende ver si están o no relacionadas en los mismos sujetos y después se analiza la correlación”

En este tipo de investigación los estudios se realizan en base al análisis de las variables, pues en base al proceso se afirma o se niega la relación causa efecto de una variable en otra, para poder describir su efecto en la situación investigada.

3.4.2. Investigación de tipo descriptivo.

Según Hernández y Fernández (2010) nos expresa que los estudios descriptivos “buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier fenómeno que sea sometido a análisis”, esta investigación trata de describir las variables que se investigan, el objetivo es poder dar la mayor información posible de una variable, tanto sobre sus características y el mismo autor nos expresa que “los estudios descriptivos pueden ofrecer la posibilidad de predicciones aunque sean rudimentarias” pues al detallar cada aspecto de la variable o las variables a estudiar se puede describir el proceso que va a seguir, ya que al analizar las características se puede predecir el siguiente proceso de las situaciones.

3.4.3. Investigación bibliográfica

La investigación bibliográfica constituye el soporte del trabajo y es una manera de decidir la calidad del proyecto. En las circunstancias académicas es trascendental ubicar el estudio dentro de un contexto

científico que se certifique con un tema relevante (Landeau, 2007).

La investigación bibliográfica es una de las bases de este trabajo, pues dado que el enfoque de la investigación es cuantitativo se debe de tener una teoría que afirme la relación de las variables a través de investigaciones o trabajos con similar tema que ayuden a la comprensión del problema investigado, además al poder detallar cada variable se le dará la connotación que busca el investigador, y estas teorías darán una visión de los posibles resultados que se obtengan y se proporciona los temas de relación en cuanto a la temática.

3.4.4. Investigación de campo

En la ejecución de los trabajos de este tipo, el levantamiento de información, el análisis, comprobaciones, aplicaciones prácticas, conocimientos y métodos utilizados para obtener conclusiones, se realizan en el medio en el que se desenvuelve el fenómeno o hecho en estudio.(Luis & et.al, 1998)

En el caso de esta investigación se denomina de campo debido a que la problemática a investigar se realizó en una área educativa y social, en donde la recolección de datos y demás procedimientos se realiza en el lugar donde se presenta el problema, pues de esta manera se observa, recolecta y se analiza los datos obtenidos en el campo investigado, este

tipo de investigación da realce a la investigación y le da veracidad a los datos que se obtienen, en el caso de este trabajo se realiza en la Unidad Educativa “Veinticuatro de Julio” específicamente en el noveno año de educación general básica, los cuales son el grupo focal que se analiza en el área educativa, que es donde se está presentando la problemática.

3.5. Población y muestra.

En la investigación se enfoca en una población determinada, tal y como lo define:

Hernández y Fernández (2010)“población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones en la investigación la población está determinada por un grupo de estudiante de una institución educativa, en la cual existe una problemática en común en el nivel de educación básica superior.

La población elegida para la investigación son los estudiantes de noveno año de la Unidad Educativa “Veinticuatro de Julio” del cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, en el año lectivo 2014-2015.

3.5.1. Muestra

Dentro de esta población se determinará un pequeño grupo de personas que serán los agentes activos de la investigación, tal como lo demuestra Hernández y Fernández (2010)“la muestra suele ser definida como un subgrupo de la población” en la investigación el grupo que presenta la

problemática es en la educación básica superior de la Unidad Educativa “Veinticuatro de Julio”, la muestra está determinada por los estudiantes del noveno año de educación básica.

La muestra fue obtenida mediante la aplicación de muestreo estadístico detallado a continuación:

$$n = \frac{M}{E^2 (M-1)+1}$$

$$n = \frac{230}{0,5^2 (230-1)+1}$$

$$n = \frac{230}{0,0025 (229)+1}$$

$$n = \frac{230}{0,5725+1}$$

$$n = \frac{230}{1,5725}$$

$$n = 146$$

Tabla N° 1
Población y muestra

Objeto de la investigación	Población	Muestra	Porcentaje
Estudiantes	215	144	93,15 %
Docentes	15	2	5,48 %
Total	230	146	100%

Fuente: Unidad Educativa “Veinticuatro de Julio”
Elaborado por: María Moreno Bazán y Katherine Villamar Lucas

3.6. Operacionalización de las variables.

Cuadro N° 1 Matriz de Operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIONES CONCEPTUALES	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	DEFINICIÓN PROCEDIMENTAL	ÍTEMS
<p>VARIABLE DEPENDIENTE</p> <p>Adolescentes víctimas de Bullying</p>	<p>Víctimas pasivas, que son normalmente sensibles, tímidas, inquietas, inseguras, cuidadosas y tienen una baja autoestima y una imagen comunicadora negativa.</p> <p>Víctimas provocativas, que son agresivas con los demás y al mismo tiempo</p>	<p>Describir la incidencia de conductas agresivas en adolescentes víctimas del bullying de noveno año de la Unidad Educativa “Veinticuatro de Julio” en el Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena en el período 2014-2015.</p>	<p>Tipos de víctimas</p> <p>Características del bullying</p>	<p>Pasivas</p> <p>Provocativas</p> <p>Timidez</p> <p>Baja autoestima</p> <p>Acoso a otros compañeros</p>	<p>Encuesta</p> <p>Entrevista</p>	<p>De las siguientes situaciones indique las conductas más dañinas para la convivencia escolar.</p> <p>De las situaciones antes mencionadas califique con qué frecuencia usted las ha vivido</p>

	pueden también acosar a otros	Detallar las conductas agresivas que presentan los estudiantes	Tipos de conductas.	Conducta proactiva Conducta reactiva	Test de conductas proactivas-reativas.	Prueba estandarizada
VARIABLE INDEPENDIENTE Conductas agresivas	Es la expresión de los sentimientos, creencias u opiniones que pretenden hacer valer lo propio, atacando o no considerando la autoestima, dignidad, sensibilidad o respeto a los demás” Eduardo Aguilar (1987)	Relacionar las conductas agresivas con las víctimas de bullying.	Sentimientos Creencias	Hostilidad Indiferencia Racionales Irracionales	Test de conductas proactivas-reativas. Entrevista	Si algunos de tus compañeros hacen estas acciones ¿Por qué consideras que lo realizan?
		Diseñar un manual de convivencia escolar para mejorar las relaciones entre compañeros.	Valores Autoestima	Respeto Solidaridad Auto percepción Autoimagen Autovaloración	Encuesta	¿Serías capaz de realizar las situaciones antes mencionadas a tus compañeros?

Elaborado por: **María Moreno Bazán y Katherine Villamar Lucas**

3.7. Técnicas e instrumentos.

Las técnicas para la verificación de la problemática de esta investigación, están conformadas por instrumentos estandarizados que nos dan resultados de una variable, y otros instrumentos nos proporcionan variables verificando las hipótesis planteadas; de esta manera se utilizó las siguientes técnicas:

3.7.1. Encuesta. “Técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular” (Arias, 2012), la encuesta nos proporciona información específica del problema investigado a través de preguntas cerradas, con el fin de corroborar la información obtenida a través del proceso de investigación; en el trabajo planteado la encuesta tiene como objetivo identificar la incidencia de las conductas agresivas y el bullying en los estudiantes del noveno año de educación básica.

3.7.2. Entrevista. “Técnica basada en un diálogo o conversatorio, entre el entrevistador y el entrevistado acerca de un tema previamente determinado, de tal manera que el entrevistador pueda obtener la información requerida” (Arias, 2012), la entrevista es una técnica de vital importancia en la investigación, al aplicar esta técnica a los docentes nos proporcionan datos específicos de los estudiantes y la relación con la problemática investigada,

pues tiene como objetivo conocer el desarrollo y manifestaciones de conductas agresivas, y el bullying en los estudiantes.

3.7.3. Pruebas estandarizadas. Según Hernández y Fernández (2010) nos refiere que son “pruebas o inventarios que miden variables específicas” al referirnos a test podemos obtener varios ejemplares que ayudan a medir una variable específica; sin embargo para la investigación se aplicó el test de conductas proactivas y reactivas que tiene como objetivo detectar y cuantificar el tipo de comportamiento que presentan los adolescentes. El mismo que se les aplicó a los estudiantes de noveno año de educación básica de la Unidad Educativa “Veinticuatro de Julio”.

3.8. Plan de recolección de información.

Para el desarrollo de esta investigación se utilizaron las siguientes fuentes de información:

- Entrevista
- Encuesta
- Pruebas estandarizadas
- Libros
- Revistas
- Internet
- Análisis de datos estadísticos.

3.9. Plan de procesamiento de la información.

Resultados de la encuesta dirigidas a los estudiantes del noveno año de educación básica de la Unidad Educativa “Veinticuatro de Julio”

Pregunta 1.- ¿Conoces que es el Bullying?

Tabla N°2

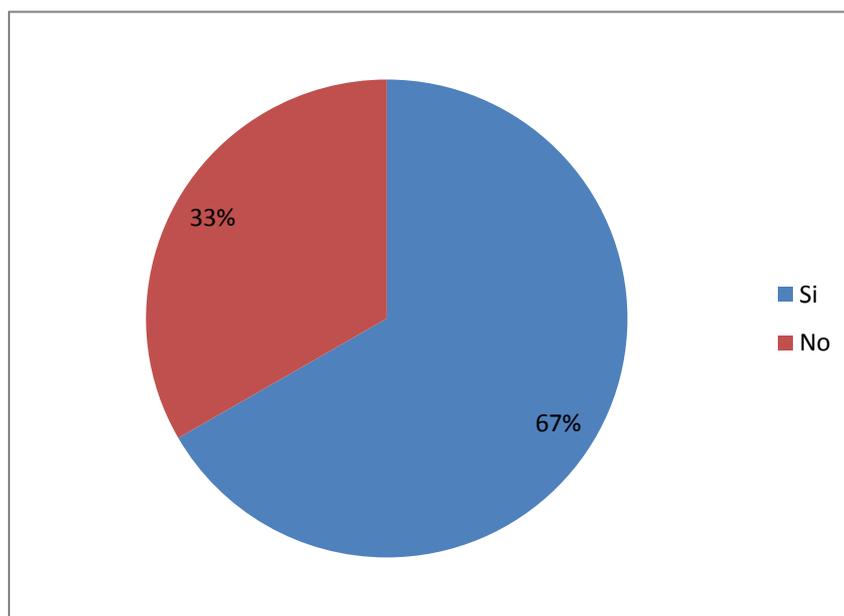
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	96	67%
No	48	33%
Total	144	100%

Fuente: resultados de la encuesta aplicada

Elaborado por: **María Moreno Bazán y Katherine Villamar Lucas**

Gráfico N°1

¿Conoces que es el Bullying?



Fuente: resultados de la encuesta aplicada

Elaborado por: **María Moreno Bazán y Katherine Villamar Lucas**

Análisis e interpretación.

Las respuesta de los estudiantes encuestados sobre sus conocimientos del bullying fue que el 67% si tienen conocimiento de esta problemática y el 33% respondieron que no conocen sobre el bullying, lo que nos da una visión de que más de la mitad del grupo de estudiantes tiene conocimientos sobre el tema de bullying y sus efectos en las personas que son tanto víctimas como agresores y estos a su vez conocen que en la Institución Educativa existe esta problemática entre los estudiantes.

Pregunta 2.- De las siguientes situaciones indique las conductas más dañinas para la convivencia escolar. Ordene de mayor a menor (siendo 1 el más dañino y 8 el menos dañino).

Tabla Nº 3

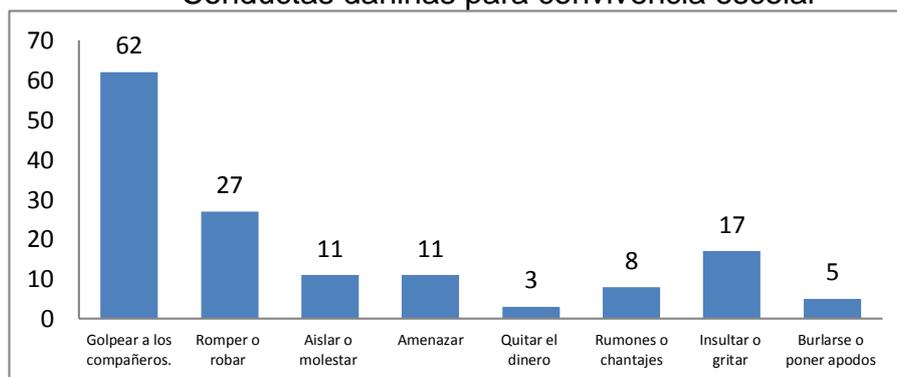
Alternativas	El más dañino	
	Frecuencia	Porcentaje
Golpear a los compañeros.	62	43%
Romper o robar las pertenencias de los compañeros	27	19%
Aislar o molestar a compañeros por ser diferentes	11	8%
Amenazar	11	8%
Quitar el dinero a los compañeros	3	2%
Generar rumores o chantajes en contra de compañeros	8	5%
Insultar o gritar a los compañeros.	17	12%
Burlarse o poner apodos a los compañeros	5	3%
Total	144	100%

Fuente: resultados de la encuesta aplicada

Elaborado por: **María Moreno Bazán y Katherine Villamar Lucas**

Gráfico Nº2

Conductas dañinas para convivencia escolar



Fuente: resultados de la encuesta aplicada

Elaborado por: **María Moreno Bazán y Katherine Villamar Lucas**

Análisis e interpretación.

El gráfico nos demuestra que los estudiantes jerarquizan las conductas que según ellos consideran más dañinas, teniendo en primer lugar el golpear a los compañeros, lo que denota que esta situación es uno de los problemas comunes en las instituciones educativas, mientras que el segundo lugar está el romper o robar las pertenencias y en tercer lugar está en insultar o gritar, cabe recalcar que al jerarquizar estas conductas significa que se presentan en la convivencia con sus compañeros y para verificar se realiza la pregunta siguiente.

Pregunta 3.- De las situaciones antes mencionadas califique con qué frecuencia usted las ha vivido, siendo: 1.- Siempre, 2.- Casi Siempre, 3.- Algunas Veces, 4.- Rara Vez y 5.- Nunca

Tabla N° 4

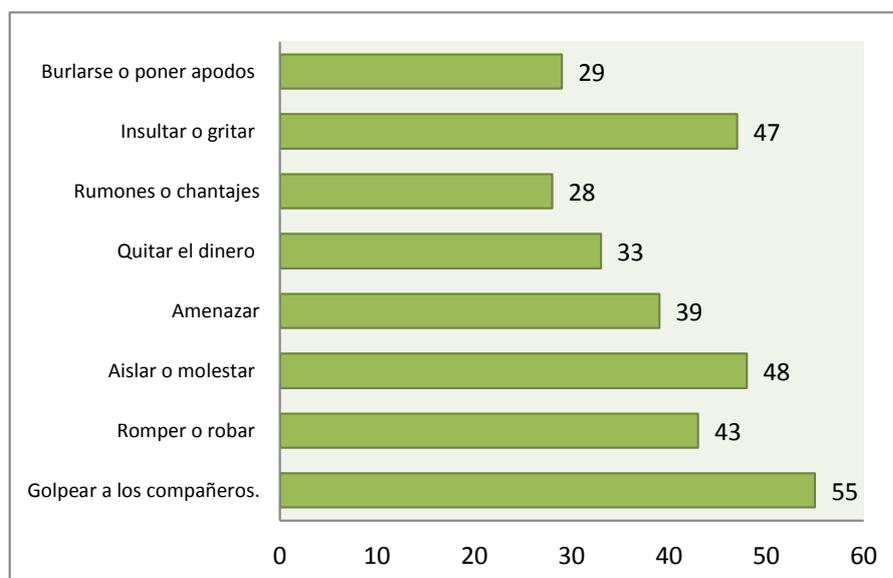
Alternativas	El más frecuente	
	Frecuencia	Porcentaje
Golpear a los compañeros.	55	38,2 %
Romper o robar las pertenencias de los compañeros	43	29,6 %
Aislar o molestar a compañeros por ser diferentes	48	33,4%
Amenazar	39	27%
Quitar el dinero a los compañeros	33	23%
Generar rumores o chantajes en contra de compañeros	28	19,4%
Insultar o gritar a los compañeros.	47	32,7%
Burlarse o poner apodos a los compañeros	29	20,2%

Fuente: resultados de la encuesta aplicada

Elaborado por: **María Moreno Bazán y Katherine Villamar Lucas**

Gráfico N°3

Situaciones vividas con frecuencia



Fuente: resultados de la encuesta aplicada

Elaborado por: **María Moreno Bazán y Katherine Villamar Lucas**

Análisis e interpretación.

En el siguiente gráfico demostramos que los estudiantes han vivido situaciones conflictivas propias del bullying, y vemos que al medirlos en frecuencia los estudiantes expresan que siempre son golpeados por compañeros, esta realidad la viven aproximadamente la mitad de la muestra, mientras que otras situaciones dañinas que viven con frecuencia son: aislar a los compañeros, insultar o gritar lo que nos demuestra que la problemática la experimentan un considerable grupo de estudiantes y que se ha hecho parte de la convivencia escolar.

Pregunta 4.- De las situaciones antes mencionadas usted las ha vivido como:

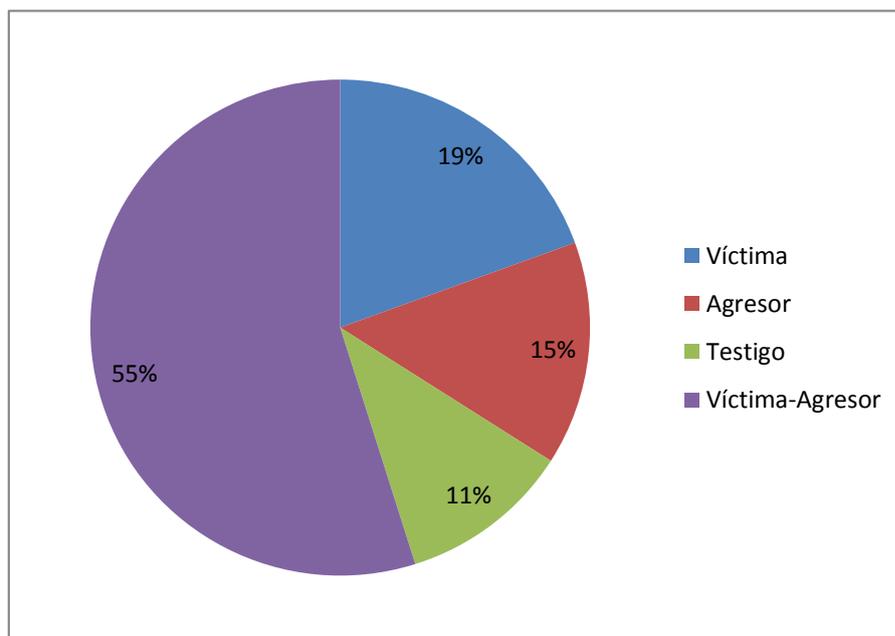
Tabla N°5

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Víctima	28	19%
Agresor	21	15%
Testigo	16	11%
Víctima-Agresor	79	55%
Total	144	100%

Fuente: resultados de la encuesta aplicada

Elaborado por: **María Moreno Bazán y Katherine Villamar Lucas**

Gráfico N°4
Situación vivida como



Fuente: resultados de la encuesta aplicada

Elaborado por: **María Moreno Bazán y Katherine Villamar Lucas**

Análisis e interpretación.

Al conocer las situaciones frecuentes de bullying, solicitamos a los estudiantes que nos expresen el rol que desempeñan en esta violencia, lo que nos revela que el 55% de los estudiantes cumplen ambos roles, es decir que son víctimas y a su vez agresores; lo que nos demuestra que es un ciclo que se vive en la institución, en ocasiones son o fueron víctimas de bullying y después son ellos los propiciadores del maltrato, pues la estadística nos muestra que es menor el porcentaje de los que cumplen un rol, como víctima se refleja que hay un 19% , el 15% es solo agresor y el 11% cumple el rol de testigo, lo que nos lleva a ver que esta problemática es una relación de causa-efecto entre estudiantes y que a medida que avanza se agudizan los estados de violencia escolar o bullying.

Pregunta 5.- ¿Serías capaz de realizar las situaciones antes mencionadas a tus compañeros?

Tabla Nº 6

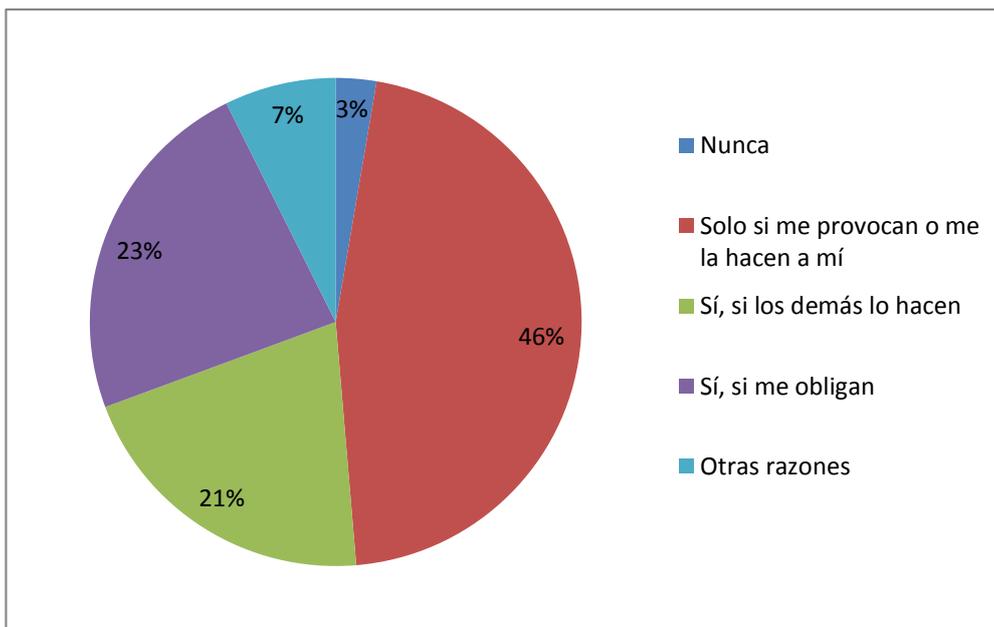
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	4	3%
Solo si me provocan o me lo hacen a mí	69	46%
Sí, si los demás lo hacen.	31	21%
Sí, si me obligan	35	23%
Otras razones	11	7%
Total	144	100%

Fuente: resultados de la encuesta aplicada

Elaborado por: María Moreno y Katherine Villamar

Gráfico Nº 5

Situaciones hacia sus compañeros



Fuente: resultados de la encuesta aplicada

Elaborado por: **María Moreno Bazán y Katherine Villamar Lucas**

Análisis e interpretación.

Los encuestados al preguntarles si realizarían las conductas dañinas: el 46% respondieron que si los provocan realizarían dichas conductas, lo que nos demuestra que en algún momento de su convivencia escolar han sufrido de bullying y que ellos también realizan lo mismo a otros compañeros, mientras que 21% respondieron que harían lo mismo si los demás lo hacen es decir por aprendizaje social, el 23% expresaron que buscarían estas situaciones si los obligan, que puede ser un signo de que esta persona sufre de bullying, y un 7% manifestaron otras razones como defender a sus hermanos o conocidos, y finalmente el 3% expresaron que no realizarían estas situaciones , lo que demuestra que es una minoría en referencia a los demás; es decir que son potencialmente altos para hacer bullying en la institución educativa.

Pregunta 6.-Si algunos de tus compañeros ejecutan estas acciones ¿Por qué consideras que lo realizan?

Tabla N°7

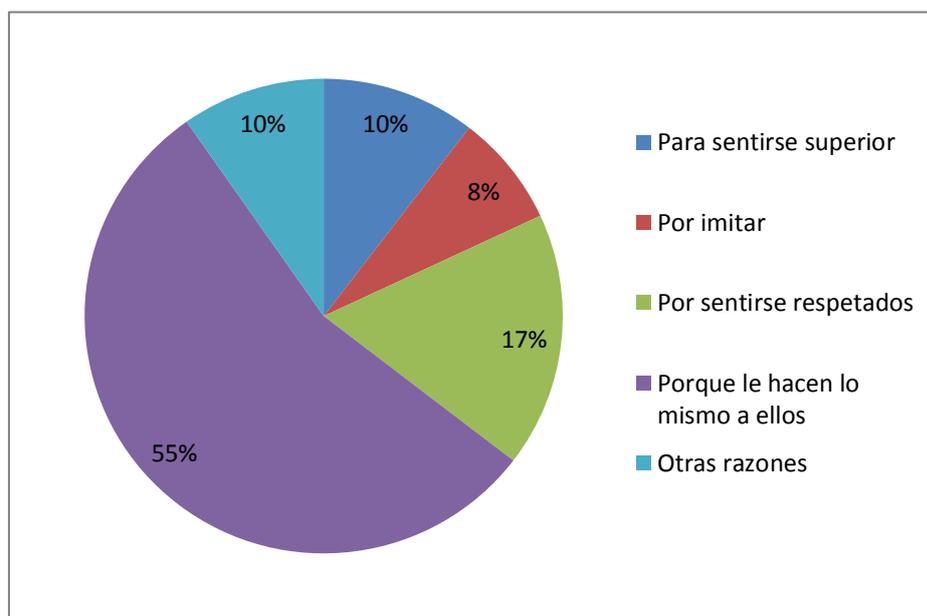
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Para sentirse superiores	15	10%
Por imitar a alguien	11	8%
Por sentirse respetado	25	17%
Porque le hacen lo mismo a ellos	79	55%
Otras razones	14	10%
Total	144	100%

Fuente: resultados de la encuesta aplicada

Elaborado por: **María Moreno Bazán y Katherine Villamar Lucas**

Gráfico N°6

Razones por lo hacen conductas violentas



Fuente: resultados de la encuesta aplicada

Elaborado por: **María Moreno Bazán y Katherine Villamar Lucas**

Análisis e interpretación.

Al preguntar las razones que les motivan a realizar las conductas violentas o bullying a sus compañeros, el 10% de los encuestados eligieron que es una manera de sentirse superiores, denotando así una baja autoestima, el 8% lo hace por imitar a los demás, el 17% realizan dichas acciones por hacerse respetar por los demás, lo que refleja que no poseen buen manejo de situaciones, el 55% marcaron que realizan estas acciones porque a ellos se lo hacen, esto indica que los estudiantes al ser anteriormente víctimas de bullying ahora desempeñan el rol de agresores, demostrando una intensificación de la problemática, pues estos hoy víctimas mañana serán agresores, y finalmente el 10% nos respondieron que lo hacen por otras razones, como para que los dejen de molestar porque prefieren estar solos.

Pregunta 7.- Estarías de acuerdo en participar en talleres para mejorar la convivencia en tu escuela.

Tabla N° 8

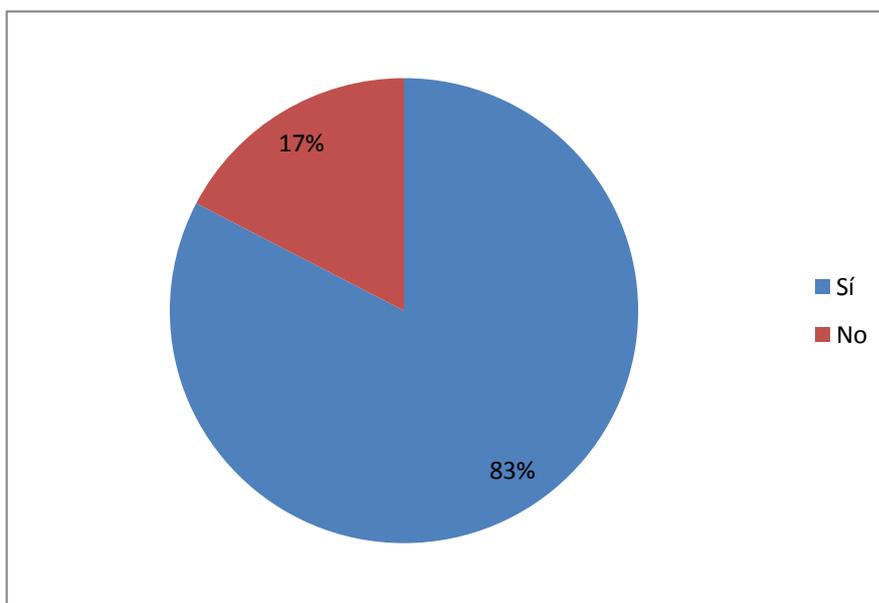
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	119	0%
No	25	0 %
Total	144	

Fuente: resultados de la encuesta aplicada

Elaborado por: **María Moreno Bazán y Katherine Villamar Lucas**

Gráfico N° 7

Participación en talleres de convivencia



Fuente: resultados de la encuesta aplicada

Elaborado por: **María Moreno y Katherine Villamar**

Análisis e interpretación.

El gráfico demuestra que el 83% de los estudiantes si estarían dispuestos a participar en talleres para mejorar la convivencia pacífica entre estudiantes, lo que revela que los estudiantes son conscientes de que existe una problemática y que se debe solucionar antes de que se intensifique, mientras el 17% respondieron de forma negativa ante una posible intervención para solución del problema, sin embargo es una minoría, que a pesar de no estar de acuerdo se debe de trabajar con mayor énfasis, para disminuir la presencia de bullying en la institución educativa.

Resultados del test de Agresión proactiva-reactiva aplicadas a los estudiantes del noveno año de educación básica de la Unidad Educativa “Veinticuatro de Julio”

Tabla N° 9

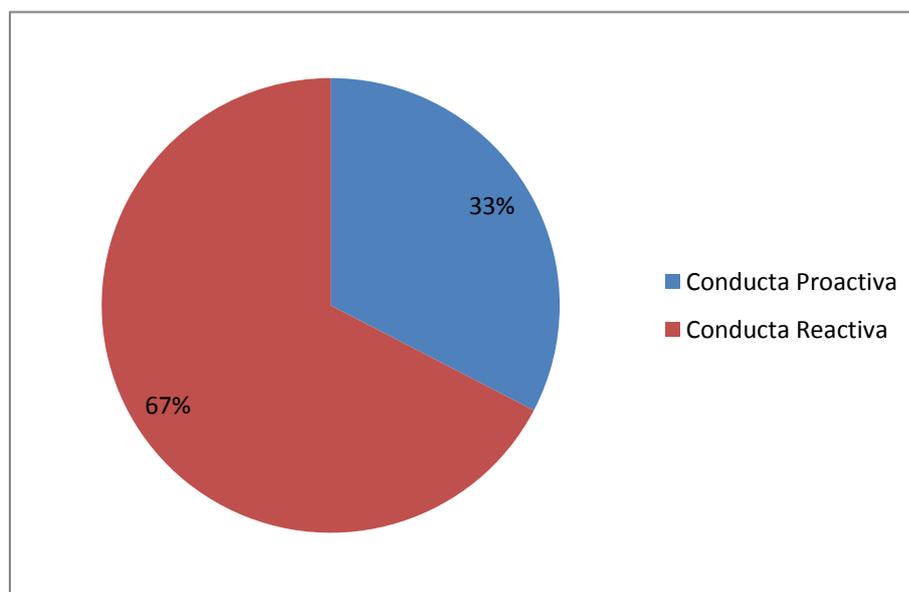
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Conductas Proactivas	47	33%
Conductas Reactivas	97	67%
Total	144	100%

Fuente: resultados del test de agresión proactiva-reactiva

Elaborado por: **María Moreno Bazán y Katherine Villamar Lucas**

Gráfico N°8

Test de agresión proactiva-reactiva



Fuente: resultados del test de agresión proactiva-reactiva

Elaborado por: **María Moreno Bazán y Katherine Villamar Lucas**

Análisis e interpretación.

El test de agresión proactiva y reactiva nos demuestra que el 33% de los estudiantes presentan una conducta proactiva, lo que señala que son un porcentaje muy bajo de estudiantes quienes presentan adecuado manejo de relaciones difíciles y conflictivas, y el 67% presentan conductas reactivas, enfatizando que los estudiantes no conocen técnicas o maneras adecuadas de manejo de situaciones difíciles, es decir que actúan sin pensar, percibiendo que los demás tienen los problemas y son quienes deben cambiar la realidad de sus entornos a su manera, son poco racionales y no miden las consecuencias que pueden generar sus actos de violencia.

3.9.1. Conclusión de las entrevistas realizadas a los docentes de la institución educativa “Veinticuatro de Julio”

En la entrevista realizada a los docentes tutores de los novenos años de educación básica, nos indican que los estudiantes presentan conductas violentas entre compañeros y que esta situación ya no solo entre cursos de superior a inferior, sino también se da de forma generalizada a nivel institucional, los docentes explicaban que según sus observaciones en los recesos los estudiantes crean conflictos por conseguir un respeto basado en amenazas, y por lo consecuente los estudiantes multiplican estas conductas, es decir que cuando en un principio ellos fueron víctimas de actos violentos por parte de compañeros, ahora ellos cumplen el rol de agresores hacia otros estudiantes, sean de su mismo nivel o cursos inferiores.

Los docentes en busca de una solución a esta problemática, han optado por cambiar los horarios de recesos, para que los cursos superiores no se relacionen con los cursos inferiores, sin embargo no se han visto resultados favorables, pues el maltrato entre compañeros no solo es a niveles inferiores sino también hacia sus pares de aula, y esta problemática se ha intensificado con el pasar de los años y no es solo direccionado hacia un grupo específico, sino a varios, sean hombres o mujeres.

Al preguntar si esta problemática ha sido tratada con los padres de familia, los docentes responden que durante las reuniones, ellos expresan que sus hijos no presentan dichas conductas en sus hogares, además cuando se les pregunta sobre su relación familiar ellos muestran incomodidad y los docentes prefieren ya no continuar pues no desean que los jóvenes sean maltratados en sus hogares, incrementando las conductas agresivas, así que en su mayoría los docentes han preferido buscar medios para poder resolver estos problemas aunque no han obtenido resultados favorables.

Los docentes nos expresan que si estarían dispuestos a participar en capacitaciones sobre técnicas de manejo de situaciones conflictivas o estrategias que ayuden a mejorar las relaciones interpersonales entre estudiantes y de esta manera disminuir las conductas de bullying, pues no desean que el problema empeore o tenga consecuencias nefastas para los estudiantes y la institución educativa.

3.9.2. Verificación de hipótesis.

En la pregunta número cinco de la encuesta aplicada a los estudiantes, se puede demostrar que el mayor porcentaje para realizar actos de bullying a sus compañeros es: si los provocan o molestan o si a ellos le han realizado las mismas situaciones de maltrato anteriormente, es decir que el 46% de los estudiantes si realizarían conductas violentas, pues ellos han vivido dichas situaciones, y esto hace que ahora lo externalicen de una manera negativa hacia otros compañeros, por lo tanto se origina del aprendizaje social que adquieren en la convivencia con sus pares en la institución educativa.

Para poder verificar con mayor énfasis que el bullying influye en la aparición de conductas agresivas de los estudiantes, se confirma a través de la pregunta número 6 de la encuesta aplicada a los estudiantes, en donde podemos observar que el 55% del estudiantado investigado responde que ellos hacen dichas conductas porque en un determinado momento de su convivencia en el medio escolar han sido víctimas de bullying y que ahora ellos exhiben esas conductas hacia sus otros compañeros, lo que corrobora la hipótesis de que el bullying si tiene una influencia en el cambio de conductas de los estudiantes y que estas son lamentablemente agresivas, perjudicando la convivencia escolar.

Al aplicar el test de conductas proactivas y reactivas nos demuestra que los estudiantes en un 67% presentan conductas reactivas, señalando que más de la mitad de los adolescentes no presentan un buen manejo de conductas, se muestran hostiles y poco racionales ante una situación difícil, se vuelven impulsivos y no miden las consecuencias de sus actos al presentar o reaccionar ante la situación violenta, buscan excusas para poder mantener el control, y sus argumentaciones se basan en que los demás son los que tienen un problema, son poco pacientes frente al estrés, conllevándolos a actuar de manera agresiva, pero cabe recalcar que es el resultado por lo cual los adolescentes adoptaron estas formas de conductas, porque aprendieron a través de las situaciones vividas y reforzadas por un aprendizaje social, razón por que se vuelve un problema a nivel institucional y perjudica la convivencia entre pares.

Durante la entrevista a los docentes, podemos constatar que los estudiantes que en algún momento de su etapa escolar sufrieron bullying ahora son los que realizan el rol de agresores, como medio para sentirse superiores y respetados, manifestando un grado de baja autoestima y bajo estilo de afrontamiento de situaciones difíciles, además de que poseen escasas técnicas de resolución de conflictos para con sus compañeros y respetar las normas, lo que termina en un comportamiento hostil y agresivo en la institución educativa.

3.10.- Conclusiones y recomendaciones.

3.10.1. Conclusiones

- Que los estudiantes presentan una baja autoestima lo que conlleva a no presentar medios adecuados de interacción con sus pares en la institución educativa y de esta manera se vean afectadas sus relaciones interpersonales, perjudicando el desarrollo de habilidades sociales.
- Que los estudiantes no poseen el buen manejo de situaciones difíciles, pues al presentarse la situación conflictiva entre pares, no buscan formas adecuadas de solución sino que buscan medios equívocos de actuar ante la problemática presentada en el área escolar.
- Más del 50% de los estudiantes exteriorizan el predominio a una conducta reactiva, haciendo que las formas de actuar de los adolescentes sea irracional, agresiva y no visualice las posibles consecuencias de los actos cometidos, actúan de manera impulsiva y buscan excusar sus actos determinando que los demás son quienes fomentan la violencia.
- La convivencia escolar se ha visto afectada por la aparición de conductas agresivas, y que las consecuencias de bullying son un paso a generar más violencia entre compañeros y que a pesar de los esfuerzos institucionales no se ha logrado resultados óptimos.

3.10.2. Recomendaciones

- Que la institución educativa implemente estrategias para incrementar la autoestima de los estudiantes, generando un buen manejo de relaciones interpersonales y habilidades sociales dentro del área escolar.
- Implementar estrategias que desarrollen el manejo de situaciones difíciles entre compañeros, así como fomentar la búsqueda de la mediación teniendo como gestor principal al docente, de esta manera se crea agentes de apoyo que permitirán un buen manejo de situaciones estresantes.
- La Institución implementa estrategias para el desarrollo de conductas proactivas, mejorando de esta manera la aparición de respuestas asertivas acorde a la situación presentada y fomentando el desarrollo de habilidades personales y sociales.
- Crear pautas de actuación así como de normas o reglas en el salón de clase para mejorar la convivencia pacífica de los estudiantes, teniendo en claro sus causas, consecuencias para un buen manejo grupal, además que se fomentará la búsqueda de apoyo grupal al momento de ser víctima de una situación difícil dentro y fuera de la institución educativa.

CAPÍTULO IV

MARCO ADMINISTRATIVO

4.1. Cuadro N° 2 Recursos:

RECURSOS	INSTITUCIONALES	
	Unidad Educativa “Veinticuatro de Julio”	
	HUMANOS	
	Investigadores, población – muestra, tutor.	
	MATERIALES	
	Computadora, impresora, material de oficina, libros.	
	ECONÓMICOS	
	INVERSIÓN	
	Computador	\$ 800
	Impresora	\$ 140
	Cámara fotográfica	\$ 100
	Módem de internet	\$ 80
	Proyector	\$ 900
	TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN:	\$2,020
OPERACIÓN		

	Materiales de oficina	\$500
	Movilización	\$250
	Consumo de teléfono	\$100
	Consumo de internet	\$240
	Anillados	\$40
	Empastados	\$160
	Materiales audiovisuales	\$100
	Refrigerios	\$100
	TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN:	\$1,490
	HONORARIOS	
	Asesor de Tesis	\$125
	Gramatólogo	\$100
	Técnico informático	\$50
	TOTAL GASTOS DE HONORARIOS:	\$275
	IMPREVISTOS	\$250
	TOTAL DE PRESUPUESTO:	4,035

Elaborado por: María Moreno Bazán y Katherine Villamar Lucas

4.2. Cuadro N° 3 Cronograma

ACTIVIDADES	MAYO 2014	JUNIO 2014	JULIO 2014	AGOSTO 2014	SEPTIEMBRE 2014	OCTUBRE 2014	NOVIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2014	ENERO 2015	FEBRERO 2015	MARZO 2015	ABRIL 2015
1. Selección del Tema	■											
2. Búsqueda de Información (bibliografía)	■											
3. Análisis del problema y la propuesta	■											
4. Elaboración del diseño del trabajo de investigación		■										
5. Presentación del tema a Consejo Académico		■										
6. Aprobación de Consejo Académico			■									
7. Elaboración del Proyecto				■	■	■	■	■	■			
8. Elaboración del marco teórico					■							
9. Recolección de información						■	■					
10. Procesamiento de datos								■				
11. Análisis de los resultados y conclusiones									■			
12. Formulación de la propuesta									■			
13. Revisión Comisión Trabajo de Titulación									■			
14. Aprobación y designación del Tutor por Consejo Académico para sustentación										■		
15. Presentación de la Tesis Completa a Consejo Académico											■	
16. Defensa												■

CAPÍTULO V

PROPUESTA

5.1. Datos informativos

El presente trabajo de investigación, se denomina “incidencia de conductas agresivas en adolescentes, víctimas del bullying del noveno año de la unidad educativa “Veinticuatro de Julio” en el Cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena en el periodo 2014-2015”.

CÓDIGO DE AMIE: 24H00023

FECHA DE CREACIÓN Y RESOLUCIÓN: 0019-LEE-RDPR-DP-2013

RÉGIMEN: COSTA

SOSTENIMIENTO: FISCAL

JORNADA: MATUTINA Y VESPERTINA

NIVEL/ES: INICIAL, PREPARATORIA, BÁSICA,
ELEMENTAL, MEDIA Y SUPERIOR.

PROVINCIA: SANTA ELENA

CANTÓN: SANTA ELENA

PARROQUIA: SANTA ELENA

DIRECCIÓN: CALLE COLONCHE ENTRE SIMÓN BOLÍVAR Y
CALLEJÓN PICHINCHA.

TELÉFONO: 2940-519

CORREO ELECTRÓNICO: e.e.b.24dejulio@hotmail.com

PORTAL WEB: -----

ZONA: 5

No. DE ESTUDIANTES: 1.540

NÚMERO DE PERSONAL DOCENTE TITULAR: 41

NÚMERO DE PERSONAL DOCENTE CONTRATO UNIDAD
EJECUTORA:

NÚMERO DE PERSONAL DOCENTE CONTRATO DISTRITO: 6

NÚMERO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO: 1

NÚMERO DE PERSONAL SERVICIO: 0

5.2. Título

Manual de estrategias de convivencia escolar para mejorar las relaciones interpersonales y habilidades sociales de los estudiantes del noveno año de educación básica.

5.3. Antecedentes de la propuesta

Durante las entrevistas realizadas con las autoridades y docentes de la institución educativa, nos expresaron que los estudiantes presentan conflictos entre pares, en su mayoría son casos que enmarcan en el bullying o acoso escolar, dichas conductas generan que los adolescentes mantengan relaciones hostiles en el aula y fuera de ella, lo que conlleva a que la convivencia escolar se vuelva un ambiente poco favorable para el desarrollo adecuado de habilidades y destrezas de los estudiantes, además la presencia de bullying en la institución educativa hace que este tipo de comportamiento sea un aprendizaje para generaciones futuras como un aprendizaje social negativo, lo que terminaría en una aparición de conductas repetitivas en los estudiantes en la medida que pasa el tiempo.

Al presentarse bullying, genera en los estudiantes baja autoestima, que es un componente para que los adolescentes busquen formas erradas de actuar en el medio, propiciando que estas conductas se vuelvan agresivas, no pueden manejar situaciones difíciles y esto desemboca en un ambiente hostil y poco favorable para el desenvolvimiento óptimo de los estudiantes y docentes.

Con esta problemática descrita nació la iniciativa de realizar el presente trabajo de investigación, con el fin de proporcionar un manual de convivencia escolar para mejorar las relaciones interpersonales y el desarrollo de habilidades sociales y personales que favorezcan el aprendizaje y convivencia entre estudiantes.

5.4. Justificación

El manual de convivencia escolar es una herramienta de apoyo a la comunidad educativa, pues al favorecer el desarrollo de habilidades sociales y personales permite establecer pautas de actuación frente a determinadas situaciones comunes en los planteles de educación, pues además de mejorar las relaciones nos da un aprendizaje hacia los demás niños que son parte de estos establecimientos tal como se define en el siguiente párrafo:

La convivencia escolar que inspira la cultura de paz no puede obviar el enfoque de género, pues vivir juntos significa establecer un conjunto de interacciones basadas en la supresión de cualquier forma de discriminación y violencia de y entre los seres humanos en cada uno de los espacios relacionales donde se produce el hecho educativo. (Consejería de educación y ciencias., 2012)

Lo que nos indica que la convivencia escolar es una de las formas de interactuar con los demás seres humanos sin hacer distinción de edad, sexo, o raza, pues se basa en el respeto hacia los iguales, incluyendo las diferencias de los espacios físicos, la convivencia pacífica genera una manera de llegar a tener un buen desarrollo de habilidades y destrezas sociales y personales para enfrentar situaciones difíciles, sean estas hacia ellos mismos o hacia sus semejantes que comparten el mismo espacio, a la vez se fomenta un buen desarrollo de autoestima al proporcionar técnicas para control de sus emociones y poder tener respuestas asertivas frente a situaciones violentas, de esta manera se creará la armonía y buenas relaciones interpersonales entre compañeros de aula.

Al aplicar el manual de convivencia escolar a los estudiantes de noveno año de educación básica de la Unidad Educativa “24 de Julio” fomentará la armonía y buen ambiente escolar que motive a los estudiantes a mantener un desarrollo óptimo de sus actividades escolares, a la vez que fomenta una buen manejo de relaciones sociales y búsqueda de respuestas asertivas en momento de estrés y situaciones difíciles que se puedan presentar a en la etapa estudiantil, creando conciencia en los adolescentes del respeto y valoración de sus vidas y la de los demás en pro de una convivencia proactiva y pacífica en la institución educativa.

5.5. Factibilidad

5.5.1. Factibilidad legal

El manual de convivencia escolar para mejorar las relaciones interpersonales y habilidades sociales están fundamentadas en los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir que son:

Objetivo 4.- Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía

4.4. Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles y modalidades, para la generación de conocimiento y la formación integral de personas creativas, solidarias, responsables, críticas, participativas y productivas, bajo los principios de igualdad, equidad social y territorialidad

d. Generar mecanismos para la erradicación de todo tipo de violencia en los centros educativos y asegurar que los modelos, los contenidos y los escenarios educativos generen una cultura de paz acorde al régimen del Buen Vivir.

5.5.2. Factibilidad Técnica

La Unidad Educativa “Veinticuatro de Julio”, posee aulas adecuadas para el desarrollo de los talleres, además consta de un salón de actos con capacidad para 500 personas, equipo de computación, con previa anticipación se hace la entrega de los materiales para el desarrollo de los

talleres con los estudiantes pues estos son cubiertos por la institución, tales como: hojas A4, marcadores, papelotes, copias, encuestas, entre otras.

5.5.3. Factibilidad de Recursos Humanos

La presente propuesta se ejecutará en la Unidad Educativa “Veinticuatro de Julio”, con una previa capacitación de docentes-tutores quienes realizarán los talleres de manera eficaz.

5.5.4. Factibilidad Política

Los talleres que contienen el manual está dirigido a los estudiantes de noveno año de educación básica de la Unidad Educativa “Veinticuatro de Julio” que presente conductas agresivas o son víctimas, agresores o testigos de acoso escolar o bullying, pues la investigación nos reveló que existe dichas conductas entre los estudiantes y los talleres están encaminados a la búsqueda de la convivencia pacífica.

5.5.5. Fundamentaciones psicopedagógico.

La UNESCO(1996), propone cuatro pilares fundamentales para la educación del Siglo XXI, de los cuales dos se basan del desarrollo de las capacidades personales, tales como “Aprender a ser para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal.”Al presentar los pilares fundamentales de la educación actual podemos darnos cuenta que una de las bases es crear jóvenes capaces

de reconocer sus límites y capacidades para el desenvolvimiento en las áreas educativas y sociales, pues se busca que los adolescentes sean responsables de sus actos a través de la búsqueda de una autonomía en base al análisis de sus fortalezas y defectos, así como medir sus actos antes, durante y después de realizarlos para generar respuestas acorde a las situaciones, creando una conciencia de responsabilidad y respeto hacia sus compañeros y comunidad educativa, por esta razón la generación de una convivencia pacífica entre estudiantes y a la vez entre docentes genera que se cree un ambiente óptimo de desarrollo personal y escolar.

5.5.6. Fundamentación sociológica

La UNESCO(1996)entre sus pilares también refiere a la convivencia escolar y es así como crea la base de: “Aprender a vivir juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia -realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos- respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.” Esto nos fomenta a que una vez que se desarrolla la personalidad de los estudiantes y la autonomía, se hace referencia a enseñar técnicas que fomenten la convivencia escolar, pues esto ayudará a que los adolescentes busquen formas adecuadas para resolver conflictos, buscando la igualdad y respeto de los semejantes, pues se los prepara para un buen manejo de relaciones estresantes y conflictivas que podrán aplicar no solo en el área escolar sino también social, y estos a su vez se genera una mejora del ambiente donde

se desarrollan, además se genera que los estudiantes sean independientes y autónomos en la ejecución de actividades que fomenten su compromiso con la educación y la superación académica.

5.6. Objetivo General

Diseñar un manual de estrategias de convivencia escolar para mejorar las relaciones interpersonales y habilidades sociales de los estudiantes del noveno año de educación básica.

5.7. Objetivos específicos

- Fortalecer las habilidades sociales de los estudiantes para fomentar la convivencia pacífica entre pares.
- Generar la aparición de conductas proactivas en los estudiantes mejorando las relaciones interpersonales entre compañeros.
- Fomentar la autoestima de los estudiantes promoviendo la aparición de conductas asertivas en situaciones difíciles.
- Socializar el manual de estrategias de convivencia escolar con las autoridades y docentes de la institución educativa generando el compromiso de aplicación del manual.

Metodología (Plan de acción)

Cuadro N° 4 Plan de acción.

Enunciados	Indicadores	Medios de Verificación
<p>Fin:</p> <p>Diseñar un manual de estrategias de convivencia escolar para mejorar las relaciones interpersonales y habilidades sociales de los estudiantes del noveno año de educación básica.</p>	<p>Mejorar en un 80 % la convivencia escolar entre los estudiantes.</p>	<p>Manual de estrategias de convivencia escolar para estudiantes de noveno año de educación básica.</p>
<p>Propósito:</p> <p>Fomentar el desarrollo de las relaciones interpersonales y habilidades sociales en los estudiantes de noveno año de educación básica.</p>	<p>Desarrollar las relaciones interpersonales y habilidades sociales en los estudiantes en un 80%.</p>	<p>Estrategias de habilidades sociales y relaciones interpersonales.</p>
<p>Salón de clase de la Unidad Educativa “Veinticuatro de Julio”</p>	<p>Adecuar el espacio físico para el desarrollo adecuado de las estrategias y lograr una</p>	<p>Docentes y estudiantes.</p>

	participación activa de los estudiantes.	
Actividades: Socializar el manual de estrategias de convivencia escolar con las autoridades y docentes de la institución educativa generando el compromiso de aplicación del manual.	Obtener que el 90% de los docentes utilicen el manual de estrategias de convivencia escolar.	Manual de estrategias de convivencia escolar.

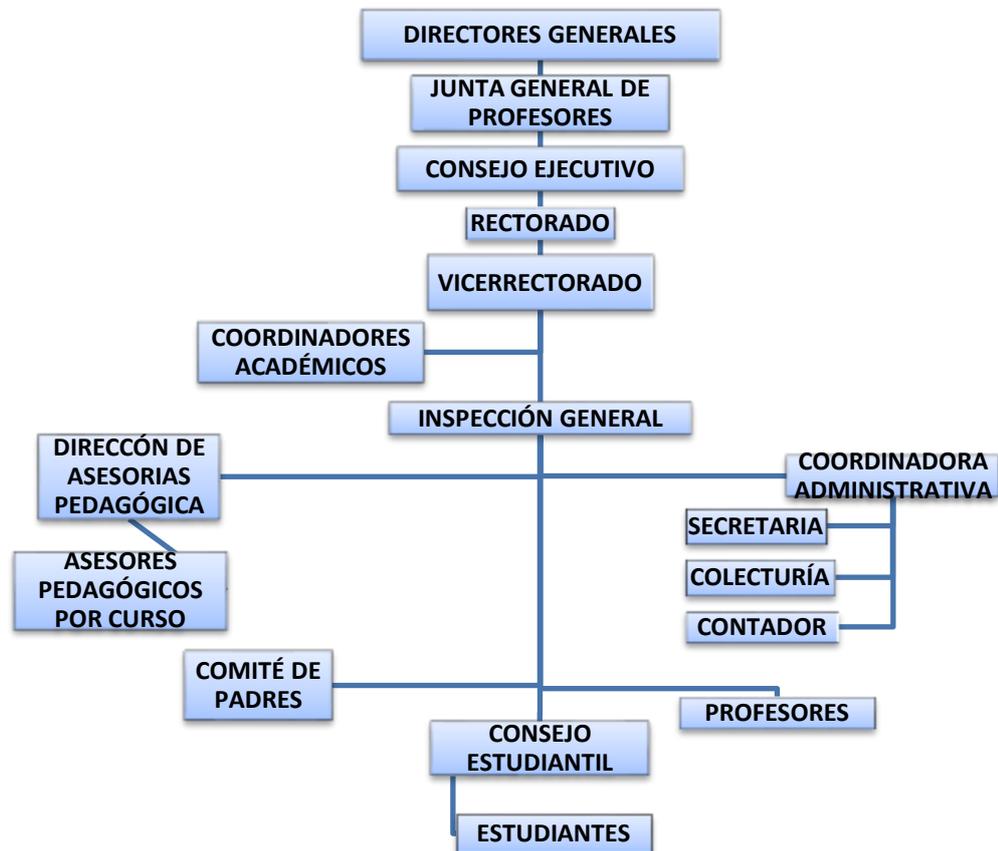
Elaborado por: María Moreno Bazán y Katherine Villamar Lucas

El bullying o acoso escolar es una de las problemáticas más frecuente en las instituciones educativas, a pesar de los esfuerzos que realizan los docentes y autoridades no han obtenido resultados favorables, pues se debe de utilizar métodos que vayan acordes a las necesidades de los estudiantes y promover de una manera clara la convivencia escolar entre compañeros, sin embargo para llegar alcanzar un buen desarrollo de un ambiente tranquilo y favorable para el manejo de relaciones saludables, se debe de implementar estrategias encaminadas a una escucha activa con participación dinámica y reflexiva sobre las conductas agresivas y sus efectos sobre los demás.

Esta propuesta por lo tanto responde a la necesidad de la Unidad Educativa “Veinticuatro de Julio” del Cantón Santa Elena, con el fin de promover la convivencia escolar saludable e impulsar a los estudiantes a encontrar estrategias de resolución de conflictos y mejorar así las relaciones interpersonales creando redes de apoyo en la comunidad educativa.

Administración

Gráfico N° 9 Organigrama estructural.



Cuadro N° 5 Organigrama funcional.

El organigrama funcional de la Unidad Educativa “Veinticuatro de Julio” está estructurado de manera jerárquica dando cumplimiento a los requisitos que impone la educación actual y para el uso del manual está organizado de la siguiente manera:

ORGANIGRAMA

AÑO LECTIVO 2014 -2015



ESTUDIANTES DESDE NIVEL INICIAL HASTA 7º AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA																															
INICIAL				1 AEB				2º AEB				3º AEB				4º AEB				5º AEB				6º AEB				7ºAEB			
A	B	C	D	A	B	C	D	A	B	C	D	A	B	C	D	A	B	C	D	A	B	C	D	A	B	C	D	A	B	C	D
33	33	32	31	32	34	32	32	37	35	35	35	40	40	39	39	39	38	38	39	36	36	36	35	39	38	40	35	36	38	36	36
131				130				142				158				154				143				152				146			
TOTAL DESDE INICIAL A 7º A.E.B.														1.156 ESTUDIANTES																	

ESTUDIANTES DE 8º A 10º AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA												
8º AEB				9º AEB				10º AEB				
A	B	C	D	A	B	C	D	A	B	C		
39	39	38	37	34	34	33	33	34	32	35		
153				134				101				
TOTAL 8º a 10º				390 ESTUDIANTES							TOTAL GENERAL ESTUDIANTES 1.544	

Lcda. Juana Salinas Suárez
Directora

Funciones del Director

- Implementar el manual de convivencia escolar en la institución educativa a través de la socialización de los talleres con los docentes.
- Verificar que la implementación del manual de convivencia escolar se esté realizando de una manera oportuna y eficiente a los estudiantes.
- Promover a los docentes a una participación activa para la ejecución del Manual de convivencia escolar.

Funciones del Profesor

- Planificar fechas de ejecución de los talleres del manual de convivencia escolar.
- Socializar con los padres de familias sobre la implementación del manual de convivencia escolar para su desarrollo y mejorar las relaciones interpersonales y habilidades sociales de los estudiantes.

Funciones de los Padres de familia

- Incentivar a los estudiantes a participar de los talleres del manual de convivencia escolar para mejorar las relaciones interpersonales y habilidades sociales de los estudiantes del noveno año de educación básica.

- Solicitar información sobre las técnicas para trabajos en casa sobre el manual de convivencia escolar.

Cuadro N°6 Previsión de la evaluación.

PREGUNTAS	PLAN DE EVALUACIÓN
1.- ¿Qué evaluar?	Evaluar el Manual de Convivencia escolar para mejorar las relaciones interpersonales y habilidades sociales de los estudiantes del noveno año de educación básica.
2.- ¿Por qué evaluar?	Porque se debe conocer los niveles de aceptación del manual de convivencia escolar en los adolescentes y los resultados de acuerdo a cada taller.
3.- ¿Para qué evaluar?	Para conocer el impacto de los talleres en la conductas de bullying de los estudiantes y las mejoras de las relaciones interpersonales.
4.- ¿Con qué criterios?	Manejo de conflictos Relaciones Interpersonales. Conductas asertivas.
5.- ¿Cuáles son los Indicadores?	Que el 80 % de los estudiantes presenten una convivencia escolar entre los estudiantes saludables. Que el 80% de los estudiantes desarrollen relaciones interpersonales y habilidades sociales entre estudiantes.
6.- ¿Quién evalúa?	Autoridades de la Unidad Educativa “Veinticuatro de Julio”, tutor de curso.
7.- ¿Cuándo evaluar?	Al finalizar la aplicación del manual de convivencia escolar.
8.- ¿Cómo evaluar?	Mediante una entrevista y encuesta a los docentes y padres de familia.

9.- ¿Cuáles son las fuentes de información?	Los docentes, estudiantes, padres de familia.
10.- ¿Con qué instrumentos evaluar?	Con los instrumentos utilizados en el desarrollo de los talleres, la entrevista y encuesta.

Descripción de la propuesta.

**MANUAL DE CONVIVENCIA
ESCOLAR PARA MEJORAR LAS
RELACIONES
INTERPERSONALES Y
HABILIDADES SOCIALES**

HYRITDVBDE2 200VFE2



**PARA ESTUDIANTES DE NOVENO AÑO DE
EDUCACIÓN BÁSICA**

PRESENTACIÓN

El presente manual de convivencia escolar para mejorar las relaciones interpersonales y habilidades sociales, es una herramienta de fácil uso para las instituciones educativas, pues al presentarse conductas agresivas entre estudiantes, una problemática cada vez común en los colegios, no se conocen formas adecuadas de actuación y prevención de dichas conductas.

El manual contiene talleres para promover la aparición de conductas asertivas de los estudiantes mediante el trabajo de las relaciones interpersonales, las técnicas adecuadas para una mediación y resolución de conflictos que se presenten en las instituciones educativas, también se fomenta a través del análisis de situaciones a que los estudiantes trabajen de manera grupal, generando en ellos valores de respeto y escucha hacia los demás, creando así la cohesión grupal del curso.

El manual de convivencia escolar además de fomentar las relaciones interpersonales sanas, promueve el respeto a las diferencias de las personas y responsabilidad de los actos que realicen en la institución educativa, y para el docente es una herramienta de indicaciones para manejar las relaciones conflictivas entre estudiantes, generando aprendizajes sobre resolución de conflictos que pondrán en práctica en su futuro.

USO DEL MANUAL

El manual de convivencia escolar para mejorar las relaciones interpersonales y habilidades sociales, promueve en los estudiantes la reflexión y el manejo adecuado de relaciones interpersonales, así también permite reconocer cuando están en situaciones de riesgo e identifica que rol cumplen en los problemas frecuentes en sus instituciones.

El manual contiene las siguientes directrices para obtener resultados óptimos y eficaces en los estudiantes:

- ❖ Está dirigido a estudiantes de noveno año de educación básica.
- ❖ Se debe de realizar en un lugar amplio salón de clase o sala de eventos.
- ❖ Los estudiantes deben tener vestuario cómodo.
- ❖ Los materiales deben de prepararse con anticipación.
- ❖ El docente debe de capacitarse sobre el taller y todo el manual.
- ❖ El tiempo de duración de cada taller está comprendido entre 60 a 90 minutos.

Al término de cada taller se realiza la evaluación y el enganche para el próximo taller, generando la participación activa de estudiantes y el expositor del taller.

TALLER Nº 1



TEMA	La corresponsabilidad.
Objetivo	Fomentar en los estudiantes la corresponsabilidad de la aparición de conductas agresivas y bullying.
Duración	60 minutos
Materiales	<ul style="list-style-type: none">❖ Hojas A4❖ Bolígrafos❖ Papelotes❖ Marcadores❖ Proyector❖ Computadoras
Procedimiento	Ambientación: Dinámica “Juego de los imanes” Presentación del tema: La corresponsabilidad Reflexión: ¿Qué pasaría si? Trabajo grupal: causa - consecuencia Compromiso: Evaluación.

PASO A PASO:

Al iniciar estos talleres se le solicita al docente que acompañe y repase las actividades a realizar en el taller, para un mejor manejo del grupo.

Para iniciar se presentan los guías del taller, y se establecen las normas de actuación durante el desarrollo de los talleres, para animar al grupo se les solicita que se organicen dividiéndose en parejas. Dirá, luego, que se coloquen frente a frente. Uno de los participantes pondrá la palma de su mano derecha en la frente del otro participante a una distancia cercana, pero sin tocar su rostro, y realizará movimientos que su compañero seguirá cuidando de no alejar su frente de la palma de la mano.

Luego de 3 a 5 minutos de trabajo, cambiarán roles. Todas las parejas trabajarán en forma simultánea.

Una vez terminado el juego, puede organizar una conversación con el grupo haciendo las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se sintieron al hacer el juego?
- ¿Qué les resultó más difícil de lograr? ¿Y lo más fácil?
- ¿Qué aprendieron de esta experiencia?

Posteriormente se les explica el tema de la corresponsabilidad, y se realiza una reflexión sobre casos con las preguntas dirigidas a ¿Qué pasaría si?, al obtener las respuestas se forma grupos de 8 estudiantes para realizar un listado de las consecuencias de nuestros actos en los demás compañeros.

Para el compromiso se hace una relajación y posteriormente con una música de fondo de meditación se les hace una reflexión dirigida sobre cómo nos hemos sentido cuando nos han maltrato, y poder de esta manera sensibilizar sobre los efectos negativos de nuestros actos en los demás.

Finalmente para la evaluación se realiza una serie de preguntas encaminadas a reafirmar lo aprendido en el taller.

TALLER Nº 2



TEMA	Víctima, Testigo o Agresor
Objetivo	Reconocer los perfiles de víctima, testigos y agresores evitando las situaciones de riesgo.
Duración	60 minutos
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Hojas A4 ❖ Bolígrafos ❖ Papelotes ❖ Marcadores ❖ Proyector ❖ Computadoras
Procedimiento	<p>Ambientación: Dinámica “Un país muy especial”</p> <p>Presentación del tema: Perfiles de víctimas, testigos y agresores.</p>

	<p>Reflexión: ¿Qué pasaría si?</p> <p>Trabajo grupal: Debate</p> <p>Conclusión. Crear lista de los perfiles.</p> <p>Evaluación.</p>
--	---

PASO A PASO

Para el segundo taller se solicita a los docentes que revisen el material a utilizar para obtener los materiales necesarios en el desarrollo del taller.

En objetivo del taller es para que los estudiantes reconozcan los roles que desempeñan en la violencia escolar, es decir que pueden identificar si son víctimas, testigos o agresores, y a partir de ese reconocimiento poder manejar la resolución de conflictos según el perfil.

Se comienza con la dinámica “Un país muy especial” que consiste en que los adolescentes caminen alrededor del salón optando posturas y actitudes que indique el docente o psicólogo, y la consigna será que imaginen un mundo de tristes, luego el mundo de los aburridos, el mundo de las irónicos, etc., posteriormente se solicita que analicen si quieren vivir en esa clase de mundo.

En la reflexión el docente comienza con una historia pero el final lo desarrollan los niños, es decir hacemos referencia en que piensen en las actitudes y conductas que realizarán si fueran víctimas, testigos o

agresores, para que puedan llegar a una sensibilización desde el análisis de los roles.

Durante la presentación del tema se explican los rasgos que se identifican en cada uno de los roles, a continuación a través de una dinámica se dividirán los estudiantes formando tres grupos para realizar los trabajos grupales.

En los grupos de trabajo, se buscará que los estudiantes realicen un debate con los perfiles explicados y poder distinguir los pro y contras de cada uno, y finalmente se sacan las conclusiones de cada perfil y se crea un cartel con las ideas extraídas del debate.

Para realizar la evaluación se pide a los estudiantes recuerden las características de un perfil para prevenir las situaciones de riesgo que podrían presentarse en su medio escolar.

TALLER Nº 3



TEMA	La comunicación entre compañeros
Objetivo	Fomentar la comunicación asertiva entre compañeros y docentes de la institución.
Duración	60 minutos
Materiales	<ul style="list-style-type: none">❖ Hojas A4❖ Bolígrafos❖ Papelotes❖ Marcadores❖ Proyector❖ Computadoras
Procedimiento	<p>Ambientación: Dinámica “rompiendo barreras”</p> <p>Presentación del tema: La comunicación y sus efectos en los estudiantes.</p> <p>Reflexión: La historia el puente.</p>

	Trabajo grupal: Debate Compromiso. Evaluación.
--	--

PASO A PASO.

Al comenzar el taller se hace una retroalimentación de los talleres anteriores para continuar con la nueva actividad.

Se va a realizar la dinámica de “Rompiendo barreras” que consiste en hacer dos filas, si existen muchos estudiantes es preferible hacer varias filas en par, luego de formarlas se asigna un nombre en común a los estudiantes como por ejemplo fila “A” y a los de enfrente fila “B” posteriormente se solicita a los que conforman la fila “B”, atraviesen a la fila “A”, y ellos no podrán moverse, luego se pide que regresen a su lugar, y a la fila “A” se les otorga unos minutos para que armen alguna estrategia para impedir que el grupo “B” no atravesase con facilidad.

Posteriormente se solicita a los estudiantes que expresen lo aprendido en la dinámica, a continuación se presenta el tema y se les hace que analicen cada parte de una comunicación y los errores que se presentan al no comunicarse con asertividad, a través de una dinámica se dividen en grupo para realizar el trabajo de lectura, formados los grupos se les entrega la lectura “historia del puente” y se les pide que formulen las otras posibles soluciones para resolver el conflicto descrito, al finalizar la tarea grupal los

estudiantes exponen sus ideas sobre las soluciones y se extraen las más factibles.

Como compromiso se pide a los estudiantes que elaboren en un papel sin nombre, las formas erradas que poseen de comunicarse y solucionar los conflictos, el docente o guía los recoge, los revuelve o le entrega a cada uno un papel diferente, posteriormente pide que lean el escrito y que al término lo rompa, a medida que los estudiantes rasgan el papel, el docente está haciendo una meditación guiada, sobre los efectos negativos de la comunicación y los efectos en sus personas, incentivando al perdón individual y colectiva.

La evaluación de este taller se realizará entre compañeros, se pide que se coloquen frente a frente y que cada uno de ellos repita las conclusiones de las formas de solucionar los problemas de comunicación, acompañados de frases de disculpas generando unión y cohesión grupal.

TALLER N° 4



TEMA	Las normas del curso
Objetivo	Establecer normas de actuación en casos de bullying en el curso.
Duración	60 minutos
Materiales	<ul style="list-style-type: none">❖ Hojas A4❖ Bolígrafos❖ Papelotes❖ Marcadores❖ Proyector❖ Computadoras
Procedimiento	Ambientación: Dinámica “Un tren muy loco” Presentación del tema: ¿Cómo elaborar normas? Reflexión.

	<p>Trabajo grupal: Las normas del juego</p> <p>Compromiso: Concientización del cumplimiento de normas.</p> <p>Evaluación.</p>
--	---

PASO A PASO.

En el cuarto taller, se incentivará a recordar los compromisos del taller anterior, pues a partir de la comunicación grupal se empezará el taller.

Para la ambientación se realiza la dinámica “un tren loco” que consiste en hacer trenes con cuatro-cinco participantes. Solo la última persona de cada tren tiene los ojos abiertos, las demás personas los mantienen cerrados.

Para hacer que el tren se ponga en marcha, la última persona que es la que lleva los ojos abiertos, dirige el movimiento dando una palmada a la persona que tiene delante, esta pasa la consigna igual que la ha recibido a la persona que tiene delante y así hasta llegar a la primera persona del tren.

Las consignas son:

- palmada en el centro de la espalda: andar recto hacia delante
- palmada sobre el hombro derecho: hacer un giro de un cuarto hacia la derecha
- palmada sobre el hombro izquierdo: hacer un giro de un cuarto hacia la izquierda

- palmada suave sobre la cabeza: andar recto hacia atrás
- apretón sobre la parte alta de ambos brazos: detener la marcha

Se puede hacer un recorrido con obstáculos (cojines, sillas) a sortear por los trenes, luego se les hace una breve explicación de cómo se realizan los acuerdos a través de un cuadro, y con la numeración se forman los grupos para crear las normas que según ellos deben de existir en el curso aparte de los que ya están normalizados por la institución, al término del trabajo grupal se solicita que lean sus normas, y junto con el docente se establecen las que quedarán en el curso.

En un papel adornado con anticipación se escribirán las normas y se pegan en un lugar visible para recordar los acuerdos, se hace una meditación del compromiso que han adquirido y de las normas que se llevaran a cabo durante el año lectivo.

Para la evaluación se solicita a los estudiantes que expresen lo aprendido en el taller y la forma de cómo se lleva los talleres para una mejora en caso de algún inconveniente.

TALLER Nº 5



TEMA	Conócete a ti mismo
Objetivo	Fomentar el autoconocimiento de los estudiantes a través del análisis de virtudes y defectos.
Duración	60 minutos
Materiales	<ul style="list-style-type: none">❖ Hojas A4❖ Bolígrafos❖ Papelotes❖ Marcadores❖ Proyector❖ Computadoras
Procedimiento	Ambientación: Dinámica “Dibujos animados, colores y autos”

	<p>Presentación del tema: fortalezas y debilidades.</p> <p>Reflexión:</p> <p>Trabajo grupal: ¿Cómo hacer para arreglar el mundo?</p> <p>Compromiso:</p> <p>Evaluación.</p>
--	--

PASO A PASO

La ambientación estará dada por la dinámica “Dibujos animados, colores y autos” que consiste en entregar a los miembros del grupo el siguiente cuestionario para que lo completen:

- ¿Cuál es el personaje de dibujos animados que te representa y por qué?
- ¿Qué color corresponde con tu personalidad? ¿Por qué?
- ¿Podrías nombrar una fruta o un vegetal que te describa muy bien? ¿Por qué?
- ¿Podrías nombrar un automóvil que te represente?
- ¿Cuál es el animal que mejor representa tu manera de ser? ¿Por qué?

Luego los participantes entregarán las hojas con su nombre y usted las pondrá en una bolsa. Por turnos, sacará los cuestionarios y leerá las características mencionadas, el grupo deberá adivinar quién contestó según las respuestas dadas.

Luego para la reflexión se pone un video de motivación y se presenta el análisis de fortalezas y debilidades para que de manera grupal se realice el cuadro de las mismas, finalmente se les entrega la lectura para su interpretación.

Para finalizar el taller se pide a los estudiantes que observen a su alrededor con el fin de que vean que las cosas a veces no son como vemos el mundo, que hay que aprender a reconocer las virtudes y defectos de los demás para un mundo mejor lejos de violencia.

TALLER N° 6



TEMA	Fortalecimiento del autoestima
Objetivo	Promover la autoestima alta de los estudiantes a través del análisis de sus pensamientos y conductas.
Duración	60 minutos
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Hojas A4 ❖ Bolígrafos ❖ Papelotes ❖ Marcadores ❖ Proyector ❖ Computadoras
Procedimiento	<p>Ambientación: Dinámica te veo la esencia.</p> <p>Presentación del tema: Autoestima escolar.</p> <p>Reflexión: Video de autoestima.</p> <p>Trabajo grupal: Convierte lo negativo a positivo.</p> <p>Compromiso: Queme lo negativo</p> <p>Evaluación.</p>

PASO A PASO

La ambientación se realizará con la dinámica “Te veo la esencia” que consiste en hacer que los estudiantes se coloquen frente a frente, y cada pareja se va a describir su forma de ser, lo que más le gusta de esa persona, las actitudes, los formas de expresarse, en fin todas las características que posee el estudiante, luego de haber escuchado se hace el mismo ejercicio con el otro estudiante, para finalizar la dinámica se pide a varios estudiantes que expresen que tan cerca o lejos sus compañeros estuvieron de describir detalles de su vida.

Luego se les presenta un esquema básico de cómo es su autoestima y sus componentes para poder observar el video de autoestima, al culminar el video se pide a los estudiantes que expliquen que comprenden de lo observado, y que medidas podrían aportar en el aula de clase, para el trabajo grupal se pide que armen dos listas: una de lo positivo y en otra hoja lo negativo; se pide que pronuncien lo positivo que hallaron en su análisis.

Para el compromiso se solicita que todos se trasladen a un lugar despejado, en donde hallarán una vasija que contiene fuego, en la cual ellos quemarán lo negativo, con la consigna que no se volverá a repetir dichas situaciones.

TALLER N° 7



TEMA	¿Cómo agradar a los demás?
Objetivo	Concientizar a los estudiantes a que sus acciones y actitudes influyen de manera positiva y negativa en las relaciones que se tiene con los demás.
Duración	60 minutos
Materiales	<ul style="list-style-type: none">❖ Hojas A4❖ Bolígrafos❖ Papelotes❖ Marcadores❖ Proyector❖ Computadoras
Procedimiento	Ambientación: Dinámica La Pecera. Presentación del tema: ¿Cómo agradar a los demás? Reflexión: Juego de Roles. Trabajo grupal: Lista de actitudes. Conclusión: Actitudes agradables en el aula Evaluación.

PASO A PASO

La ambientación de este taller se realizará formando grupos por afinidad, para poder dar inicio al taller, a través de una dinámica que se realiza de la siguiente manera:

Formamos tres grupos, el facilitador pone un tema o lanza una pregunta y el grupo debe de pensar en la respuesta, para dar la respuesta solo un integrante de cada grupo va a representar el mismo, cada representante formará un círculo y el resto de estudiantes se colocan detrás del estudiante, a medida que comienza las respuestas, el docente o facilitador debe de moderar la defensa de las ideas de cada grupo, si a medida que se desarrolla la dinámica el representante se queda sin argumento, se puede cambiar de estudiante hasta terminar la dinámica.

Para continuar se exponen los puntos básicos del tema: ¿Cómo agradar a los demás?, se establece roles a cada grupo para que desarrollen una historia de las formas adecuadas de expresar las ideas y comportamientos dentro del aula, se les da unos 15 minutos para armar las escenas, posteriormente por sorteo se realiza las presentaciones, evitando que se extiendan de 5 minutos, al culminar los juegos de roles, se invita a que cada grupo anote en una hoja las actitudes positivas y negativas de las situaciones en su escuela o colegio, posteriormente se procederá a leer cada una de las respuestas obtenidas de la lista de actitudes, empezando por las negativas, así pasará cada grupo.

Para el compromiso se realizará una lista conjunta de las actitudes que favorecen la convivencia en el aula, a su vez generando un modo diferente de ver las actitudes de los compañeros, se le entrega el listado al representante de cada grupo para que posteriormente se distribuya entre los compañeros, fomentando así una red de apoyo para poder corregir las actitudes negativas con argumentos conjuntos creados entre ellos mismos.

TALLER N° 8



TEMA	Los pequeños detalles
Objetivo	Reconocer la importancia de los pequeños detalles en la mejora de las relaciones interpersonales
Duración	60 minutos
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Hojas A4 ❖ Bolígrafos ❖ Disfraces ❖ Marcadores ❖ Proyector ❖ Computadoras
Procedimiento	<p>Ambientación: Dinámica Carnaval.</p> <p>Presentación del tema: La importancia de los pequeños detalles dentro del contexto escolar.</p> <p>Reflexión: Video de un Espiral sin Fin.</p> <p>Trabajo grupal: Crear lista de detalles que puedan hacerse entre compañeros.</p> <p>Compromiso: Lectura de las frases a meditar</p> <p>Evaluación.</p>

PASO A PASO

Para la dinámica de este taller necesitamos elementos que puedan servir para crear disfraces según la imaginación de cada estudiante, en la cual consiste en que cada estudiante debe escoger un disfraz imaginando que va a participar de un carnaval, luego se pide a los estudiantes que detallen su disfraz o personaje y cuáles serían sus habilidades, ahora el docente elegirá por sorteo a cinco o seis estudiantes que formarán las comparsas del carnaval, para esto cada estudiante deberá elegir por lo menos 6 integrantes para su grupo, teniendo en cuenta las características del disfraz, para así presentar la mejor comparsa.

Al tener los grupos ya conformados se le pide al estudiante líder que describa cuáles fueron los criterios de la elección de sus compañeros.

Se presenta el tema de la importancia de los detalles entre estudiantes, pero detalles como el respeto, la solidaridad disfrazada de buenos modales, y se les proyecta el video del espiral sin fin, los estudiantes deben de estar en sus respectivos grupos de disfraz, luego se les entrega la siguiente lectura:

“La importancia de los pequeños detalles”:

“En la vida de las personas pasan muchas cosas. Unas son fundamentales, otras insignificantes. Lo que llega a lo más hondo de nuestro ser, para bien o para mal, son los pequeños detalles: los buenos modales, el saber hablar, el acercarse a la gente en plan positivo... Los buenos modales hacen la

vida más amable. Si no hay buenas maneras, todo es más estridente. La convivencia se forja con detalles como saludar, dar las gracias, pedir disculpas, preguntar y contestar con amabilidad, interesarse por los demás... Es preciso también saber hablar. Un lenguaje correcto favorece el entendimiento de las personas: hablar con respeto y elegancia, sin tacos ni palabras subidas de tono, evitando el insulto y el desprecio, sin reñir ni alzar la voz...Y acercarse a la gente en plan positivo: pensando bien de los demás, lejos de sospechas, suspicacias o desconfianzas, controlando los propios sentimientos y obsequiando a los otros con el propio optimismo, contagiando sencillez y bondad". José Luis ZURBANO DÍAZ DE CERIO.

El grupo debe de elaborar una lista de pequeños detalles que puede elaborar y entregar a sus compañeros y compañeras de clase, la cual deberán de poner en práctica en los últimos talleres.

Para el compromiso se les entrega una lista de frase que deben de calificar de acuerdo a la importancia que ellos le adjunten, siendo 1 el más bajo y 5 el más alto, con el fin de que reconozcan la importancia de los detalles en cada área de su vida.

AHORA VAMOS A EVALUAR ESAS FRASES.

Tabla N°10 Recuerda el 1 equivale a menor y el 5 a mayor.

Frase a meditar	1	2	3	4	5
• Lo que llega a lo más hondo de nuestro ser, para bien o para mal, son los pequeños detalles.					
• Los buenos modales hacen la vida más amable.					
• Si no hay buenas maneras, todo es más estridente.					
• Hay que acercarse a la gente en plan positivo.					
• Junto a nosotros pasan continuamente personas a las que podemos hacer un poco más felices.					
• Cuando se interesan por nosotros, nos sentimos mejor.					
• Vivimos en el hogar, en el lugar del trabajo, con los amigos.					
• Lo único que vale es el aquí y ahora.					

La evaluación se realizará a partir de la calificación de las frases y los resultados se los entregará en el siguiente taller.

TALLER Nº 9



TEMA	Importancia de la compañía
Objetivo	Concientizar el valor de la amistad y el compañerismo para el desarrollo individual y grupal
Duración	60 minutos
Materiales	<ul style="list-style-type: none">❖ Hojas A4❖ Bolígrafos❖ Papelotes❖ Marcadores❖ Proyector❖ Computadoras
Procedimiento	<p>Ambientación: Dinámica EL Ovillo de hilo.</p> <p>Presentación del tema: El aislamiento social y sus efectos.</p> <p>Reflexión: Dinámica de la Burbuja-Soledad.</p>

	<p>Trabajo grupal: Compartir con los compañeros la experiencia.</p> <p>Conclusión: Lista de actitudes que amenazan el compañerismo</p> <p>Evaluación.</p>
--	---

PASO A PASO

Para la dinámica se forma grupos o en equipos de hasta 5 personas, luego atas a la muñeca de una persona la punta de un ovillo de hilo algodón y se rodea el cuerpo de la persona por donde se te ocurra, por debajo de las piernas o por un brazo, etc. Dándole una o varias vueltas, pero cuidando que el hilo quede bastante suelto. Luego se lo atas a otra persona en otra parte, puede ser en el tobillo pero sin cortar el ovillo, repites el procedimiento así con todos.

Luego de que se termine de hacer eso con todas las personas, les das varias vueltas a todo, y dejas lo que queda del ovillo en manos de una persona designada. Ahora comienza la acción. Tienen que tratar de desenredarse sin romper el hilo, para esto tendrán que ingeniárselas y cooperar entre ellos. Presentamos el tema, recalcando como el aislamiento social puede ser a causa de todos los compañeros por sus actitudes, y procedemos hacer una dinámica denominada burbuja que consiste en que los estudiantes se trasladen en una parte del colegio en donde no puedan

hablar con otros compañeros, estarán así por un promedio de 5 a 10 minutos, luego se forman grupos para sacar conclusiones de cuáles fueron las emociones que presentan en el momento de estar solos.

Para el compromiso se efectúa una lista de actitudes que amenazan con romper el equilibrio del aula y del compañerismo.

Evaluamos el taller en base a las conclusiones de los chicos y la retroalimentación que se realiza con los ellos para mejorar los valores escolares.

TALLER Nº 10



TEMA	Palabras y relaciones sociales
Objetivo	Analizar la manera en cómo nos comunicamos y los efectos en las relaciones sociales.
Duración	60 minutos
Materiales	Hojas A4 Bolígrafos Papelotes Marcadores Proyector Computadoras
Procedimiento	Ambientación: Dinámica El teléfono estropeado Presentación del tema: Efectos de una mala comunicación.

	Reflexión: Video de Comunicación efectiva. Trabajo grupal: Debate Conclusión: Frases positivas de la comunicación. Evaluación.
--	---

PASO A PASO

Este taller se realizará en el patio o en un espacio amplio, pues se necesita un lugar de estas características para realizar la dinámica como es el teléfono estropeado que consiste en hacer sentar en círculos a los estudiantes, luego se pide al primer estudiante que recuerde una frase y lo susurre al oído del siguiente compañero, hasta llegar al final, posteriormente cuando llegue el mensaje al que inicio, se comparará para conocer que tan acertados fue el mensaje.

A continuación de la dinámica se expone el tema del taller que describe los efectos de una mala comunicación, para mejor la comprensión se proyecta un video con el fin de conocer de forma clara los mensajes que transmitimos con nuestro cuerpo, acciones o palabras.

En base a ese tema se realizará un debate de las diferentes interpretaciones que se hacen a partir de algunas situaciones planteadas, con el fin de que los estudiantes reconozcan que no todos piensan de la misma manera, generando respeto hacia la opinión de los demás.

Se realiza la conclusión con ayuda del facilitador para una mejor comprensión y aceptación de los estudiantes, y finalmente se pide que cada estudiante elabore una frase positiva que demuestre una buena comunicación, entre estudiantes y se los pegará en un lugar determinado del salón.

La evaluación se realiza con la ayuda de los estudiantes en la cual ellos deben de recalcar lo aprendido en el taller.

TALLER N° 11



TEMA	Mi familia, amigos y el colegio
Objetivo	Identificar los diferentes formas de actuar según las situaciones comunes de los estudiantes
Duración	60 minutos
Materiales	<ul style="list-style-type: none">❖ Hojas A4❖ Bolígrafos❖ Papelotes❖ Marcadores❖ Proyector❖ Computadoras
Procedimiento	<p>Ambientación: Dinámica La Risa</p> <p>Presentación del tema: Cambios de conductas según el lugar.</p> <p>Reflexión: Video de la familia.</p>

	<p>Trabajo grupal: Actos que definen nuestro comportamiento</p> <p>Conclusión: Lista de conductas comunes y positivas.</p> <p>Evaluación.</p>
--	---

PASO A PASO

Ahora en este taller se va a identificar las diferentes formas de actuar según los espacios que comparten los estudiantes, para la ambientación se realizará la dinámica “La Risa” que consiste en que los estudiantes se separan en dos filas iguales, una frente a la otra, el docente o facilitador que dirige el juego lanza entre las dos filas una moneda ya teniendo que cara pertenece a cada uno. Si cae cara los estudiantes de la fila correspondiente al símbolo deben de permanecer serios y los de la otra deben reír fuerte y hacer muecas, los que ríen cuando deben estar serios salen de la fila y se continúa, hasta que la fila con menos estudiantes pierda.

Luego se pide a los estudiantes que expresen que sintieron durante el desarrollo de la dinámica, para a partir de sus respuestas exponer el tema de los cambios de conductas según el lugar, y buscamos se den respuestas a él porque de su comportamiento en su hogar, amigos y colegio, proyectamos el video de la familia y formando grupos se pide que escriban las principales razones de sus conductas en los situaciones antes mencionadas, luego creamos un pequeño debate con sus respuestas y

sacamos las conclusiones, ponemos en una lista las conductas positivas y otra lista de las negativas, para así poder extraer las conclusiones y realizar el análisis de cada una, promoviendo la sinceridad y autenticidad en cada espacio que comparten.

Para la evaluación los estudiantes escribirán lo adquirido en el taller, y que les gustaría conocer a más de lo explicado.

TALLER Nº 12



TEMA	Afianzando el grupo
Objetivo	Fomentar las buenas relaciones en el grupo fortaleciendo el compañerismo y los valores entre compañeros.
Duración	60 minutos
Materiales	<ul style="list-style-type: none">❖ Hojas A4❖ Bolígrafos❖ Papelotes❖ Marcadores❖ Proyector❖ Computadoras
Procedimiento	<p>Ambientación: Dinámica Los Roles Grupales</p> <p>Presentación del tema: Valores grupales contra la violencia escolar.</p> <p>Reflexión: Video de El Valor del grupo.</p> <p>Trabajo grupal: Aciertos y desaciertos</p>

	Compromiso: Mi grupo y familia. Evaluación.
--	--

PASO A PASO

La dinámica del taller consiste en asignar algunos roles a diferentes estudiantes, por esta razón la dinámica se llama “Roles Grupales” y se desarrolla de esta manera: se forman grupos y cada uno elabora una ficha de seis roles, y a cada rol se le pone una palabra que ayuden a reconocerlo, se recorta los roles de los grupos y se elige un representante de cada grupo, ellos deben escoger dos roles con los que pueden identificar a su grupo, luego pasa otro integrante del grupo a ratificar o cambiar el rol escogido, después el grupo explica el porqué de la elección de ese rol, o del cambio, se termina con la pregunta: ¿Cómo se sienten los demás integrantes del grupo?

En la presentación del tema se hace referencia a los valores humanos e instituciones, se realiza un recuerdo de los talleres anteriores, con cada uno de los resultados obtenidos, se les proyecta un video de el valor del grupo, y se les invita a que identifiquen los aspectos que aún generan la violencia entre compañeros, posteriormente se pide que cada estudiante pronuncie un acierto y un error en la convivencia escolar, así como en su familia o amigos, luego se realiza una meditación en donde se guiará a los

estudiantes al respeto mutuo, y les pide que entreguen los pequeños detalles vistos en un taller anterior.

Para la culminación de los talleres se pide a los estudiantes que entre todos se deben apoyar mutuamente en situaciones difíciles y que aprendan a reconocer los indicadores de violencia, para poder combatir con los mismos.

Se solicita a los chicos que evalúen en general los talleres.

IMPACTO

El manual de convivencia escolar para mejorar las relaciones interpersonales y habilidades sociales fomenta en los adolescentes un manejo de relaciones difíciles, además de proporcionar una cohesión grupal que genera en los estudiantes un bienestar físico como psicológico al mismo tiempo que se les enseña a los mismos a reconocer sus errores como sus virtudes pilares fundamentales para la disminución de las conductas agresivas de los estudiantes, y de esta manera se obtiene el desarrollo óptimo de las habilidades y actitudes proactivas para un desenvolvimiento adecuado en conflictos entre compañeros y familiares.

Bibliografía

Adán, C., Nemesio, C., Raúl, F., Jesús, G. T., Elsa, H., María, O., y otros.

(2011). *Manual de Comunidad Segura y Escuela Segura*.

Altamirano Sánchez , S. (2011). Prevención de la violencia intrafamiliar en

las mujeres de la ciudadela Católica. Cuenca, Ecuador:

Universidad de Cuenca.

Antúnez, S. (2010). *Procesos y contextos educativos: enseñar en las*

instituciones de educación secundaria. Barcelona, España: GRAO

DE IRIF, S.L.

Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación*. Caracas-Venezuela:

Editorial Episteme.

BEHRMAN, K. J. (2006). *Nelson Tratado de Pediatría* . Madrid: Diorki

Servicios Integrales de Edición .

Berger, K. S. (2006). *Psicología del Desarrollo Infancia y Adolescencia*.

Madrid-España: Editorial Médico Panamericana.

Caritas, M. (2002). *Psicología y la Familia*. Argentina: Españoles Editores.

Carlos Redondo, G. G. (2008). *Atención en el Adolescente*. Univeridad de

Cantabria: PubliCan Ediciones.

Consejería de educación y ciencias. (2012). *Convivencia escolar y*

resolución pacífica de conflictos. España: Junta de Andalucía.

- Cultura, M. d. (1999). *La prevención del consumo de drogas y la conducta antisocial en la escuela: Análisis y evaluación de un programa*. Madrid: Universidad de Santiago de Compostela.
- Deval, J. (2008). *El Desarrollo Humano*. Madrid: Siglo XXI España Editores.
- Educación, M. d. (2010). *4a edición. Premios Educación y Seguridad en el Entorno Escolar 2010*. España.
- Figuroa, I. d. (2008). *Violencia escolar: Maltrato entre iguales en escuelas secundarias de la Zona Metropolitana de Guadalajara*. México: Impresora Mar-Eva.
- Harré R., L. R. (1992). *Diccionario de Psicología social y de la personalidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación científica*. México: McFGRAW-HILL INTERAMERICANA Editores S.A. de C.V.
- Kinney, M. P. (2010). *El acoso Contexto, Consecuencia y Control*. España: Aresta, UOC.

- Kubli, E. A. (1987). *Asertividad Como ser tu mismo sin culpas*. México: Pax México.
- Landeau, R. (2007). *Elaboración de trabajos de investigación*. Caracas: Editorial Alfa.
- Larios, A. (2009). revista científica de la FIEE. *Hekademus*, 74.
- Lesmes, D. (2007). *Evaluación clínico-funcional del movimiento corporal humano*. Bogotá: Editorial Médica Panamericana.
- López, M. (1995). *La elección de una carrera típicamente femenina o masculina*. Madrid: CIDE.
- Luis , C., & et.al. (1998). *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis*. México: Cámara Nacional de la Industria Editorial.
- Mendoza, M. (2012). *Manual Para Capacitar Profesionales en la Intervención Y El Manejo de Víctimas de Acoso Escolar O Bullying*. Estados Unidos: Palibrio.
- Minuchin , S. (1992). *Técnicas de terapia familiar*. Argentina : Paidós .
- Morocho Díaz, A. (2012). *Depresión infantil en niños y niñas víctimas de bullying*. Quito: Universidad Central del Ecuador .
- Moser, G. (1992). *La Agresión ¿qué es?* México: Publicaciones Cruz.
- Nieves, D. M. (2011). *Las Voces en la Adolescencia Sobre Bullying*. Estados Unidos: Copyright.

- Nuñez Molina, W., & Castillo Soltero, M. (2014). *Violencia Familiar*. Lima: Ediciones Legales E.I.R.L.
- Olweus, D. (2010). *Acoso escolar en las escuelas: hechos e intervenciones*. Noruega: Universidad de Bergen.
- Ortiz Camas, M. (2010). Estudio de las causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar de las mujeres acogidas en la casa de la acogida María Amor. Cuenca, Ecuador: Universidad de Cuenca.
- Pedro Gómez Bosque, A. R. (2005). *XXI ¿Otro Siglo Violento?* España: Ediciones Díaz de Santos.
- Piéron, H. (1990). *Vocabulario de Psicología* . Madrid: Akal.
- Ponce, N. V. (2013). Las Percepciones del Bullying en las Violencias Escolares. Quito, Ecuador: Universidad de Otavalo.
- Rafael Oliva, F. B. (2004). *Genética Médica*. Barcelona: Universidad Barcelona.
- Ray, C. (2001). *Diferencia Individuales en el Aprendizaje* . Madrid: Ediciones Narcea.
- Richard Gerrig, P. Z. (2005). *Psicología y vida* . PEARSON.
- Ruiz, R. O. (2008). *Malos tratos entre escolares: de la investigación a la intervención*. España: catálogo general de informaciones y publicaciones .

Silva, A. (2003). *Conducta Antisocial: un enfoque psicológico*. México: Pax México.

Sullivan, K., Cleary, M., & Sullivan, G. (2005). *Bullying en la enseñanza secundaria: el acoso escolar: cómo se presenta y cómo afrontarlo*. Barcelona, España: Ediciones CEAC.

Tomas Ibañez, M. B. (2004). *Introducción a la Psicología Social*. Barcelona-España: Editorial UOC.

Torres, B., & Augusto, C. (2006). *Metodología de la investigación para administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. México: Pearson Educación.

UNESCO. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: UNESCO Santillana.

Woolfolk, A. (2006). *Psicología Educativa*. Universidad De Ohio: Pearson Educación .

ANEXOS N°1 Fotos

Reunión con la directora de la institución para socializar la investigación del proyecto de tesis.



Conversatorio y entrevista con docentes sobre el proyecto de tesis (acoso escolar).





Entrega de carta solicitando la autorización para realizar la investigación respectiva.



Aplicación de encuesta a los estudiantes de noveno año.





Aplicación de test de conductas proactivas y reactivas a los estudiantes de noveno año.



Entrega de oficio autorizado por el Distrito 24D01 Santa Elena.



ANEXO N°2



ENCUESTA SOBRE EL BULLYING

Objetivo: identificar la posible presencia de bullying en las aulas educativas, mediante la convivencia escolar.

Institución educativa: _____

Edad: _____ Genero: _____ Fecha de Aplicación: ____/____/____.

Instrucciones: Lee detenidamente las siguientes preguntas y contesta con la mayor sinceridad posible.

1. ¿conoce usted el Bullying?

Alternativas	
Si	
No	

2. De las siguientes situaciones indique las conductas más dañinas para la convivencia escolar. Ordene de mayor a menor (siendo 1 el más dañino y 8 el menos dañino).

Alternativas	
Golpear a los compañeros.	
Romper o robar las pertenencias de los compañeros	
Aislar o molestar a compañeros por ser diferentes	
Amenazar	
Quitar el dinero a los compañeros	
Generar rumores o chantajes en contra de compañeros	
Insultar o gritar a los compañeros.	
Burlarse o poner apodos a los compañeros	

3. De las situaciones antes mencionadas califique con qué frecuencia usted las ha vivido, siendo: 1 siempre, 2 casi siempre, 3 algunas veces, 4 rara vez, 5 nunca.

Alternativas	
Golpear a los compañeros.	
Romper o robar las pertenencias de los compañeros	
Aislar o molestar a compañeros por ser diferentes	
Amenazar	
Quitar el dinero a los compañeros	
Generar rumores o chantajes en contra de compañeros	
Insultar o gritar a los compañeros.	
Burlarse o poner apodos a los compañeros	

4. De las siguientes situaciones antes mencionada usted las ha vivido como:

Alternativas	
Víctima	
Agresor	
Testigo	
Víctima-Agresor	

5. ¿serías capaz de realizar las situaciones antes mencionadas a tus compañeros?

Alternativas	
Nunca	
Solo si me provocan o me lo hacen a mí	
Sí, si los demás lo hacen.	
Sí, si me obligan	
Otras razones	

6. Si algunos de tus compañeros ejecutan estas acciones ¿Por qué consideras que lo realizan?

Alternativas	
Para sentirse superiores	
Por imitar a alguien	
Por sentirse respetado	
Porque le hacen lo mismo a ellos	
Otras razones	

7. Estarías de acuerdo en participar en talleres para mejorar la convivencia en tu escuela.

Alternativas	
Si	
No	

ANEXO 3

Cuestionario de agresiones proactivas-reactivas

RPQ (Raine, Dodge, Loeber et al., 2006)
(Adaptado por Andreu, Peña y Ramírez, 2009)

En ocasiones, la mayoría de nosotros se siente enojado o ha hecho cosas que no debería. Señala con qué frecuencia realizas cada una de las siguientes cuestiones. No pases mucho tiempo pensando en las respuestas, sólo señala lo primero que hayas pensado al leer la pregunta. Con qué frecuencia?

Has gritado a otros cuando te han irritado.	nunca	a veces	a menudo
Has tenido peleas con otros para mostrar quién era superior.	nunca	a veces	a menudo
Has reaccionado furiosamente cuando te han provocado otros.	nunca	a veces	a menudo
Has agarrado cosas de otros compañeros sin pedir permiso.	nunca	a veces	a menudo
Te has enfadado cuando estabas furioso.	nunca	a veces	a menudo
Has destrozado algo para divertirte.	nunca	a veces	a menudo
Has tenido momentos de rabietas.	nunca	a veces	a menudo
Has roto cosas porque te sentías enfurecido.	nunca	a veces	a menudo
Has participado en peleas de pandillas para sentirte "crack".	nunca	a veces	a menudo
Has dañado a otros para ganar en algún juego.	nunca	a veces	a menudo

Te has enfadado o enfurecido cuando no te sales con la tuya.	nunca	a veces	a menudo
Has usado la fuerza física para que otros hagan lo que quieres.	nunca	a veces	a menudo
Te has enfadado o enfurecido cuando has perdido un juego.	nunca	a veces	a menudo
Te has enojado cuando te han amenazado.	nunca	a veces	a menudo
Has usado la fuerza para obtener dinero o cosas de otros.	nunca	a veces	a menudo
Te has sentido bien después de pegar o gritar a alguien.	nunca	a veces	a menudo
Has amenazado o intimidado a alguien.	nunca	a veces	a menudo
Has hecho llamadas anónimas para divertirte.	nunca	a veces	a menudo
Has pegado a otros para defenderte.	nunca	a veces	a menudo
Has conseguido que otros se junten en contra de alguien.	nunca	a veces	a menudo
Has llevado un arma para usarla en una pelea.	nunca	a veces	a menudo
Te has enfurecido o has llegado a pegar a alguien al sentirte ridiculizado.	nunca	a veces	a menudo
Has gritado a otros para aprovecharte de ellos.	nunca	a veces	a menudo



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE PSICOLOGÍA**

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN DE ENCUESTA APLICADA A ESTUDIANTES, PADRES DE FAMILIA Y PROFESORES.

Tema: "Incidencia de conductas agresivas en adolescentes, víctimas del bullying del noveno año de la unidad educativa "Veinticuatro de Julio" en el cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena en el periodo lectivo 2014-2015"

Instrucciones.- Analizar la encuesta que se aplicará a estudiantes, señalando la opción a congruencia, claridad y pertinencia.

N°	ITEMS/PREGUNTA	OPCIONES DE RESPUESTA			CONGRUENCIA		CLARIDAD		PERTINENCIA		OBSERVACIÓN
		SI		NO	SI	NO	SI	NO			
1	¿Conoces que es el Bullying?	Si		NO	✓		✓		✓		
2	De las siguientes situaciones indique las conductas más dañinas para la convivencia escolar. Ordene de mayor a menor (siendo 1 el más dañino y 8 el menos dañino).	Golpear a los compañeros.			✓		✓		✓		
		Romper o robar las pertenencias de los compañeros									
		Aislar a molestar a compañeros por ser diferentes									
		Amenazar									
		Quitar el dinero a los compañeros									
		Generar rumores o chantajes en contra de compañeros									
		Insultar o gritar a los compañeros.									
3	De las situaciones antes mencionadas califique con qué frecuencia usted las ha vivido, siendo: 1.- Siempre, 2.- Casi Siempre, 3.-	Golpear a los compañeros.			✓		✓		✓		
		Romper o robar las pertenencias de los compañeros									
		Aislar a molestar a compañeros por ser diferentes									
		Amenazar									
		Quitar el dinero a los compañeros									



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE PSICOLOGÍA**

	Algunas Veces, 4.- Rara Vez y 5.- Nunca	Generar rumores o chantajes en contra de compañeros								
		Insultar o gritar a los compañeros.		✓		✓		✓		
		Burlase o poner apodos a los compañeros								
4	De las situaciones antes mencionadas usted las ha vivido como:	Victima		✓		✓		✓		
		Agresor								
		Testigo								
		Victima-Agresor								
5	¿Serías capaz de realizar las situaciones antes mencionadas a tus compañeros?	Nunca								
		Solo si me provocan o me lo hacen a mí		✓		✓		✓		
		Sí, si los demás lo hacen.								
		Sí, si me obligan								
		Otras razones								
6	Si algunos de tus compañeros ejecutan estas acciones ¿Por qué consideras que lo realizan?	Para sentirse superiores		✓		✓		✓		
		Por imitar a alguien								
		Por sentirse respetado								
		Porque le hacen lo mismo a ellos								
		Otras razones								
7	Estarías de acuerdo en participar en talleres para mejorar la convivencia en tu escuela.	SI	NO							



UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE PSICOLOGÍA

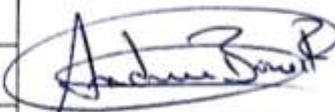
Validado por:	Apellidos	Nombres	Cédula de Identidad	Fecha	Firma
	Barcia Reina	Andrea Denisse	0915230676	22 / octubre/2014	
	Profesión	Lugar de trabajo	Cargo	Teléfono	
	Psicóloga Clínica	Unidad Educativa J. F. Kennedy	Psicóloga	0994793525	

Elaborado por: María Moreno y Katherine Villamar.



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ESCUELA DE LA SALUD
CARRERA DE PSICOLOGÍA**

TEMA: "Incidencia de conductas agresivas en adolescentes, víctimas del bullying del noveno año de la Unidad Educativa "Veinticuatro de Julio" en el cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena en el periodo lectivo 2014-2015"

Validado por	Apellidos:	Nombres:	Cédula Identidad:	Fecha:	FIRMA 
	Barcia Reina	Andrea Denisse	0915230676	11-01-2015	
	Profesión:	Lugar trabajo:	Cargo:	Teléfono:	
	Psicóloga Clínica	Unidad Educativa John F Kennedy	Psicóloga	0994793525	

FICHA TÉCNICA DE VALIDACIÓN DE PROPUESTA

MS: Muy Satisfactorio (10%) S: Satisfactorio (9%) PS: Poco Satisfactorio (8%)
M: Mejorable (7%)

N.	Criterios de validación (contenido-estructura)	MS	S	PC	M
1	El tema de la propuesta con sus componentes.	/			
2	Justificación de la propuesta.	/			
3	Formulación del diagnóstico.		/		
4	Fundamentación teórica de la propuesta.	/			
5	Formulación de objetivos de la propuesta.	/			
6	Factibilidad-descripción de la propuesta.	/			
7	Existe sustentabilidad en la propuesta.	/			
8	El contenido de la propuesta es pertinente para el mejoramiento de la temática.		/		
9	Existe coherencia en la estructura de la propuesta.		/		
10	La aplicabilidad de la propuesta dará cumplimiento a los objetivos propuestos.		/		
TOTAL					
VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA.			96%		100%

Elaborado por: María Moreno y Katherine Villamar.
Agradezco su colaboración.



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE SALUD
ESCUELA DE LA SALUD
CARRERA DE PSICOLOGÍA

INFORME DEL URKUND

CERTIFICACIÓN DE ANTIPLAGIO URKUND

Psic. Ivette Geoconda Gómez Liriano. MSc., Tutora del trabajo de titulación de las egresadas Sra. María Virginia Moreno Bazán y Srta. Katherine Lisette Villamar Lucas.

CERTIFICA:

Que una vez aplicado el Sistema Antiplagio URKUND, en el informe final del trabajo de titulación: "INCIDENCIA DE CONDUCTAS AGRESIVAS EN ADOLESCENTES, VICTIMAS DEL BULLYING DEL NOVENO AÑO DE LA UNIDAD EDUCATIVA, "VEINTICUATRO DE JULIO" EN EL CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA EN EL PERIODO 2014 - 2015", da como resultado un - 4 % - de plagio, de acuerdo al Art. 5. VALORACIÓN DEL PORCENTAJE DE SIMILITUD O PLAGIO: valoración (1 a 10%), acciones (no se considera plagio intencional, se puede emitir el reporte y pasar a calificación de trabajo de titulación y trabajos de Facultad). Por lo tanto solicito se continúe con el trámite correspondiente.

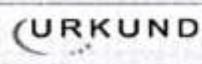
Document	para urko.docx (D13378026)
Submitted	2015-02-26 16:23 (-05:00)
Submitted by	seaville@hotmail.com
Receiver	igomez.upse@analysis.urkund.com
Message	tesis: Maria y katherine Show full message
	4% of this approx. 41 pages long document consists of text present in 5 sources.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

La Libertad, 25 de Marzo del 2015.

Atentamente,

Psic. Ivette Gómez Liriano. MSc.
DOCENTE TUTORA



Document para urko.docx (D13378026)
Submitted 2015-02-26 16:23 (-05:00)
Submitted by seaville@hotmail.com
Receiver lgomez.upse@analysis.orkund.com
Message tesis: Maria y katherine [Show full message](#)

4% of this approx. 41 pages long document consists of text present in 5 sources.

List of sources	
Rank	Path/File name
	Tesis PARRA .pdf
	Capitulo II.docx
	T. TITULACION de Karla Cifuentes.docx
	marco legal (Influencia de la estimulación prenatal para el d...
	capitulo 2.docx

100% Active

Sección séptima

Salud

Art. 32.- La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir. El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva.

La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional.

Capítulo tercero

Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria

Urkund's archive: UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO / Capitull... 100%

Sección séptima:

Salud

Art. 32.- La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir. El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva.

La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional.



CARRERA DE PSICOLOGÍA

Oficio N° 019-CPS-IT-2015
La Libertad, 16 de enero de 2015

Señor
Lcdo. Joffre Guarnizo Murillo
DIRECTOR DEL DISTRITO 24D01 SANTA ELENA
En su despacho.-

De nuestras consideraciones:

Estimado Director reciba un cordial saludo y deseando que continúe cosechando éxitos en la Dirección de su Institución por el bienestar y progreso de la Provincia, Por medio de la presente me dirijo a Ud. para solicitarle el cambio de nombre del proyecto de Tesis presentado por la Srta. MORENO BAZAN MARIA VIRGINIA, con C.I. 0915657480 y Srta. VILLAMAR LUCAS KATHERINE LISSETTE, con C.I. 2400015422, enviado por oficio N° 019-CPS IT-2015 recibido el 23 de Enero del presente año en su despacho y que por error involuntario fue mal redactado con el siguiente nombre **INCIDENCIA DE CONDUCTAS AGRESIVAS EN ADOLESCENTES DEL OCTAVO AÑO DE BÁSICA, VÍCTIMAS DEL BULLYING EN LA UNIDAD EDUCATIVA "VEINTICUATRO DE JULIO" EN EL CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA EN EL PERIODO 2014-2015;** y se pueda realizar el cambio, dejando manifestado que no cambia la razón del proyecto, ni su finalidad y cuyo tema sería:

"INCIDENCIA DE CONDUCTAS AGRESIVAS EN ADOLESCENTES, VÍCTIMAS DEL ACOSO ESCOLAR (BULLYING) DEL NOVENO AÑO DE LA UNIDAD EDUCATIVA "VEINTICUATRO DE JULIO" EN EL CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA EN EL PERIODO 2014-2015"

Agradeciendo de antemano y solicitando las disculpas del caso, en espera de una respuesta favorable me suscribo de usted, no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Ps. Hellen Alava Cabrera, MSc.
DIRECTORA DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA

C.c: Lcda. Juana Salinas Suárez - DIRECTORA UNIDAD EDUCATIVA VEINTICUATRO DE JULIO
Archivo
JAC/SMPQ

C.E.N. "VEINTICUATRO DE JULIO"
FECHA: 9-03-2015
HORA: 10:40
Firma: [Firma]

RECIBIDO 11:36
7/03/2015
Firma: Evelyn Galindo

Oficio Nro. MINEDUC-CZ5-24D01-2015-00097-OF

Santa Elena, 16 de marzo de 2015

**Asunto: MODIFICACIÓN DE TEMA EN AUTORIZACIÓN PARA EFECTUAR
INVESTIGACIONES REFERENTES A TESIS DE GRADO**

Señora Psicóloga
Hellen Johanna Alava Cabrera
Directora de la Carrera de Psicología
UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. 24D01-5268, este Despacho Educativo, AUTORIZA a las Srtas. MORENO BAZAN MARÍA VIRGINIA, con C.I. 0915657480 y VILLAMAR LUCAS KATHERINE LISSETTE, con C.I. 2400015422, realizar las investigaciones referentes a Tesis de Grado "INCIDENCIA DE CONDUCTAS AGRESIVAS EN ADOLESCENTES, VÍCTIMAS DEL ACOSO ESCOLAR (BULLYING) DEL NOVENO AÑO DE LA UNIDAD EDUCATIVA "VEINTICUATRO DE JULIO" EN EL CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA EN EL PERIODO 2014-2015".

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Joffre Medardo Guarnizo Murillo
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN 24B01 - SANTA ELENA



Referencias:
- MINEDUC-CZ5-24D01-UDAC-2015-0973-E

Anexos:
- 24D01-5268.pdf

Copia:
Señor Licenciado
Herbinson Neysther Gonzalez Jimenez
Analista Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación

Señora Master
Juana Marlene Salinas Suárez



Oficio Nro. MINEDUC-CZ5-24D01-2015-00097-OF

Santa Elena, 16 de marzo de 2015

Directora
EEB "VEINTICUATRO DE JULIO"

*Recibido
17/03/2015
11:45 am
[Signature]*



**ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL
"VEINTICUATRO DE JULIO"**

CREADA EN 1839
SANTA ELENA - ECUADOR
174 AÑOS EDUCANDO AL PAIS
Telf. : 2-940-519



E-mail.: e.e.b.24dejulio@hotmail.com

Santa Elena, 09 de marzo del 2015

Ps.
Hellen Alava Cabrera MSc.
**DIRECTORA DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD "UPSE".**
Presente.-

De mis consideraciones:

La suscrita Directora de la Escuela de Educación Básica "VEINTICUATRO DE JULIO" MSc. Juana Salinas Suárez con C.I. # 090532966-0, de la Provincia de Santa Elena, le hace llegar un cordial saludo y al mismo tiempo informo lo siguiente:

Mediante oficio recibido N° 019-CPS-IT-2015, de la Carrera de Psicología de la Universidad UPSE, se acepta el cambio de nombre del proyecto de Tesis presentado por las estudiantes MORENO BAZÁN MARÍA VIRGINIA con C.I. 0915657480 y VILLAMAR LUCAS KATHERINE LISSETTE con C.I. 2400015422, "INCIDENCIA DE CONDUCTAS AGRESIVAS EN ADOLESCENTES, VÍCTIMAS DEL ACOSO ESCOLAR (BULLYNG) DEL NOVENO AÑO DE LA UNIDAD EDUCATIVA "VEINTICUATRO DE JULIO" EN EL CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA EN EL PERÍODO 2014-2015".

Por la atención a la presente me suscribo de Usted.

Atentamente,


Lcda. Juana Salinas Suárez MSc.
Directora



C.c. Archivo
Tfl.